

HERRI PROGRAMA 2019-2023



- | | | |
|--|--|---|
| 1. MIKEL IZQUIERDO. Siderometalúrgico | 9. MIKEL ORTEGA. Pensionista | 17. ÁLVARO AGUADO. Operario |
| 2. IDOIA CAÑO. AEK Irakaslea | 10. BEGOÑA EGIGUREN. Haur Hezkuntza Irakaslea | 18. AMAIA ALONSO. Fisioterapiako Ikaslea |
| 3. JAVI GONZÁLEZ. Hostelero eta Irakaslea | 11. AHMAD MAMMOUD AABIDI. Contable | 19. UNAI ZULAIKA. Investigador Informático |
| 4. NAIA GÓMEZ. Salmenta Teknikaria | 12. NAIARA AIZPURUA. Euskara Teknikaria | 20. IRAIDE GÓMEZ. Irakaslea |
| 5. LAIN LÓPEZ. Técnico Deportivo y Fisioterapeuta | 13. MIKEL HERMOSA. Economista | 21. IMANOL PEREIRA. Técnico Audiovisual |
| 6. MARTA PEÑA. Gestora Comercial | 14. MARIÑE GASCÓN. Lehen Hezkuntzako maistra | 22. IRATXE AHEDO. Técnico Sociosanitario |
| 7. ISUZKO AZKONA. Celador | 15. JOSE GIL. Comerciante | 23. AITOR GUTIERREZ. Auxiliar de Veterinaria |
| 8. ÁNGELA JURADO. Graduada en Bellas Artes | 16. TERESA CARTELLE. Dependienta | 24. TXARO APARICIO. Ama de casa |

Zurekin **SESTAO** gara

INICIATIVA | SOLUCIONES

ehbildu

1. Gestión Municipal	7
2. Participación Ciudadana	11
3. Política Social	13
4. Cohesión Social y Convivencia	16
5. Urbanismo	19
6. Movilidad	21
7. Vivienda	22
8. Empleo	24
9. Juventud	26
10. Personas Mayores	29
11. Cultura	32
12. Turismo	35
13. Deporte	39
14. Educación	44
15. Euskara	46
16. Política Feminista	49
17. Medio Ambiente	54
18. Soberanía Alimentaria	59
19. Memoria Histórica	61

Introducción: Valores Éticos

Las personas que integramos Euskal Herria Bildu creemos en otra forma de hacer política. Consideramos que la única forma real de satisfacer las demandas de vecinas y vecinos es vivir el día a día junto a ellas y ellos en la calle. Las personas integrantes en EH Bildu llevamos años trabajando con y para el pueblo. Es por ello que dentro de nuestro ADN integramos ciertos valores que exponemos a continuación:

Democracia:

No entendemos la política de otra forma que no sea tomando decisiones junto con el pueblo para el beneficio colectivo. Esta idea de participación es extensible tanto a decisiones pequeñas como a decisiones estratégicas que pueden marcar un barrio o un pueblo a lo largo de décadas. Queremos un ayuntamiento que se rija por valores democráticos, y que, por lo tanto, las ciudadanas y ciudadanos tengan la oportunidad de fiscalizar cada acción municipal. La democracia real es transparente y es participativa. pues consiste en tomar decisiones junto al pueblo.

Humanidad:

Apostamos por poner a las personas en el centro de la vida y de las políticas públicas. Y no como una forma de hablar, sino como política transversal con mayúsculas.

Equidad:

Consideramos que es prioritario dejar atrás la etapa negra de los recortes sociales. Creemos que si existe alguna palabra que defina cómo debe emplearse el dinero público, esa es la equidad. Más que emplear bien el dinero; hay que emplearlo de forma justa. El gasto debe distribuirse de tal forma que satisfaga las necesidades de las personas. Suprimiendo gastos superfluos, conseguiremos convertir el gasto en inversión.

Cohesión:

Existe una gran diversidad cultural en Sestao, y a buen seguro que seguirá creciendo en un futuro. Diversidad de género, de raza, de cultura...Convivimos con ello y así será en un futuro también. Debido a ello, consideramos que ninguna institución puede dejar de lado a ninguna persona por motivos de raza, género, orientación sexual o debido a su condición socioeconómica.

Sestao: pasado, presente y futuro

Sestao es un municipio cuya historia y evolución han estado marcados por el proceso de industrialización ocurrido durante finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. La realidad económica, social, cultural y urbanística de Sestao es consecuencia directa de ese pasado.

Generador de grandes riquezas para todo el país durante más de un siglo, Sestao vive en un impás desde hace décadas. Después de que la mal llamada reconversión industrial de los años 80 destruyese todo el tejido industrial del municipio, las palabras que mejor describen la realidad del municipio en los últimos 40 años son la despoblación, el paro, la falta de oportunidades, casas vacías, falta de aparcamientos, falta de espacios verdes... Ante esta realidad, los distintos gobiernos del PSOE y PNV tanto en el ayuntamiento de Sestao, como desde la Diputación y el Gobierno Vasco, no han querido afrontar los problemas de calado que arrastra el municipio.

La receta que han venido aplicando se ha basado en vender, por un lado, suelo industrial para grandes superficies comerciales a costa de precarizar el empleo y el futuro de las y los Sestaoarras, y ceder, casi regalar, suelo público a la Diputación para que instalase la depuradora a cambio de pan para hoy y hambre para mañana. En definitiva, como respuesta a la destrucción de empleo orquestada por ellos mismos (PNV y PSOE), han condenado el futuro del pueblo a la precariedad.

La realidad es que Sestao es un pueblo pequeño en extensión y, por lo tanto, no dispone de grandes recursos de suelo, el gran motor de la economía vasca durante las últimas décadas como consecuencia de las decisiones de la administración. A nivel de municipio, arrastramos grandes déficits en el ámbito del urbanismo como consecuencia del pasado industrial y, no disponemos de recursos para cambiar esa realidad gracias a las decisiones que han tomado los distintos gobiernos.

La solución pasa inevitablemente por sacarle un mayor rendimiento al escaso suelo que tenemos; que maximicen su utilidad para las personas; por abordar un proceso de reindustrialización que permita modernizar la industria y generar empleo estable y de calidad para las próximas décadas, que genere riqueza y permita disponer de recursos públicos para construir un urbanismo más accesible y sostenible, creando un Sestao más amable donde vivir. Una tarea titánica y no exenta de complejidad que debería haberse iniciado hace más de 30 años, y que, sin embargo, no han querido afrontar.

¿Y qué hay del futuro? Más de lo mismo. Vivimos el futuro que tanto el PNV como el PSOE idearon para Sestao en las décadas pasadas. Para estos partidos políticos, el rol de nuestro municipio en la economía de Euskadi es el de albergar grandes superficies comerciales con bajos sueldos y limpiar las aguas fecales del resto de municipios. El Sestao de 2050 será igual o peor, sino empezamos a aplicar políticas diferentes.

En EH Bildu nos revelamos ante esta realidad que nos han impuesto. Queremos un futuro mejor para Sestao, que ofrezca oportunidades a sus

gentes para vivir una vida digna. Y, además, sabemos cómo hacerlo y con quién hacerlo.

En las siguientes líneas te contamos cómo.

Bases para un Futuro mejor

Paso 1: Generar mayores recursos

El principio de solución a los graves problemas que arrastra Sestao pasa necesariamente por la **generación de mayores recursos para el municipio**, para que el ayuntamiento pueda llevar a cabo mayores mejoras urbanísticas y pueda ofrecer mejores servicios, por un lado y, las y los Sestaoarras podamos disfrutar de un mayor poder adquisitivo.

- A través de una **Gestión Municipal más racional** que permita liberar gastos innecesarios y aumentar los ingresos.
- A través de la **generación de empleo estable y de calidad** que genere recursos tanto al ayuntamiento a través del Impuesto de Actividades Económicas, como a las y los sestaoarras, a través de mejores sueldos.
- **Exigiendo mayores recursos a las administraciones superiores** para que se empiece a pagar la deuda histórica que este país tiene para con Sestao.

Paso 2: Definir entre todas y todos qué Sestao queremos

Además de obtener mayores recursos para el municipio también es necesario cambiar la forma de gestionar dichos recursos. Desde EH Bildu entendemos la política de forma radicalmente distinta a la aplicada hasta ahora.

Frente a la política encorsetada por los ciclos electorales que se basa en no hacer nada durante 3 años y medio para posteriormente vender a bombo y platillo medidas cosméticas que no abordan ni solucionan los problemas de la ciudadanía, **desde EH Bildu reivindicamos la política con mayúsculas**, que da la palabra a la gente y, de la mano de las personas define y aplica las soluciones comúnmente adoptadas. Lo hacemos por 3 razones principales:

- ✓ **Por razones éticas:** dado que los recursos que gasta el ayuntamiento son de todas y todos.
- ✓ **Por inteligencia:** al igual que cuatro ojos ven más que dos; mil personas tienen mejores ideas y soluciones.
- ✓ **Por democracia:** si las vecinas y vecinos participan de las decisiones, además de encontrar mejores soluciones, también se comparten las responsabilidades. El pueblo sabe qué medidas se van a tomar, en qué y cuándo se va a gastar el dinero.

Como consecuencia de esta forma de pensar y hacer política desde EH Bildu proponemos:

- **Establecer un debate ciudadano, transparente y participativo**, a todos los niveles (asociaciones, empresas, jóvenes, mayores, etc.) **para definir entre todas y todos, el futuro que queremos para Sestao.**

Paso 3: Permitir el control ciudadano

Definir qué hacer sin permitir que posteriormente se pueda medir y controlar si se está haciendo lo pactado no tiene razón de ser. Por ello desde EH Bildu abogamos por:

- **Establecer mecanismos para que las vecinas y vecinos puedan fiscalizar de forma más sencilla y directa, la gestión municipal.** Las y los Sestaoarras deben saber qué se hace con el dinero de todas y todos.

1. Gestión Municipal

DIAGNÓSTICO

El modelo de gestión municipal actual dista mucho del que queremos impulsar desde EH Bildu. Consideramos que son varias las áreas que deberían mejorar. El modelo de gestión que proponemos se basa en 4 grandes ejes:

- 1) Remunicipalización de Servicios
- 2) Eficiencia Energética
- 3) Progresión Fiscal
- 4) Transparencia y Participación Ciudadana

A continuación, se detallan algunas de las propuestas que nos comprometemos a llevar a cabo:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

Remunicipalización de Servicios:

- Remunicipalizar servicios a fin de recuperar el control en la gestión y par de regalar dinero a empresas que ofrecen sueldos bajos a cambio de malos servicios. En base a los análisis realizados, los servicios de limpieza, de gestión de multas y de residencias son algunos de los de los servicios que actualmente están externalizados y cuya publicación sería beneficiosa para las arcas públicas.
- Cambiar de suministradores energéticos, apostando por aquellos que ofrecen energías 100 % renovables situadas fuera del oligopólio energético y derivadas del movimiento ciudadano (p.e. Goiener).
- Realizar un estudio que analice la viabilidad de instituir un ente de energía de Ezkerraldea que compre la energía a mayor escala abaratando los costes.
- Ampliar y potenciar la Brigada Municipal a fin amplié sus funciones, se genere empleo, y no dependamos de subcontrataciones para realizar labores ordinarias.

Eficiencia Energética:

- Llevar a cabo actuaciones para reducir el gasto energético del ayuntamiento y los edificios públicos, liberando así dinero para otros fines. La instalación de placas solares en los edificios públicos de Sestao puede generar ahorros de cientos de miles de euros a las arcas públicas al tiempo que apostamos por energías renovables y sostenibles.
- Otras fuentes de energía a analizar son la mareomotriz aprovechando la fuerza de la marea al llenar y vaciar la ría todos los días y, la

generación de energía mediante la colocación de turbinas en las tuberías de saneamiento, recuperando la energía que lleva el agua.

Progresión Fiscal:

La política fiscal tiene que estar orientada a buscar el equilibrio y la justicia social (que pague menos quien menos tiene), la transparencia, la redistribución de la riqueza y la persecución del fraude fiscal. Todo esto es necesario si queremos una sociedad más justa, teniendo en cuenta la grave situación de crisis que seguimos padeciendo y que ha caído sobre las espaldas de quienes no la provocamos. Tanto la manera de recaudar como el modo en que se gasta, determinan la redistribución de la riqueza. De ese modo, la política fiscal y la política de gasto son instrumentos importantes para luchar contra las diferencias sociales. Hay que tener en cuenta la falta de capacidad que tenemos desde los Ayuntamientos para adecuar la recaudación a las necesidades de nuestro pueblo, pero con medidas reales y sensatas como las que planteamos a continuación, se puede avanzar mucho en este sentido. Solo se necesita voluntad política.

Para ello nos comprometemos a:

Con carácter general:

- Elaborar una ordenanza fiscal progresiva que regule la concesión de bonificaciones económicas a nuestros vecinos y vecinas, en lo que respecta a las tasas e impuestos municipales cuyo fin sería una recaudación más justa y solidaria, para que todos y todas disfrutemos de unos servicios públicos de calidad.
- Subir las tasas municipales a los bancos, a las grandes empresas y a los centros comerciales.
- Penalizar las viviendas vacías por medio de subidas en las tasas municipales, principalmente a las que están en manos de los bancos, aplicándoles el tipo más alto posible si no colaboran en sacarlas al mercado de manera no especulativa.

Impuesto de Actividades Económicas:

- Trabajar la opción de aplicar bonificaciones a todas las empresas que den pasos para la creación de empleo digno y estable a los vecinos y vecinas de nuestro pueblo.
- Aumentar las medidas para afrontar el fraude fiscal en las empresas.
- Subir el impuesto a las empresas y grandes superficies con una facturación anual de más de 2 millones de euros.
- Pediremos a la Diputación reducir el límite de exención del IAE de dos millones a un millón de euros. No nos parece ni justo ni lógico que una empresa que facture más de 1 millón de euros anuales esté exenta de este impuesto.

Agua, basuras y alcantarillado:

- Bonificaciones para las personas y empresas que reciclan. Desarrollaremos medidas fiscales para fomentar el reciclaje y el auto compostaje, así como el consumo responsable.

Impuesto sobre los vehículos:

- Estableceremos nuevos tipos que tengan en cuenta la contaminación del vehículo.

Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras:

- Control más exhaustivo del cumplimiento del impuesto de obras a cambio de que por parte de los técnicos municipales se vele por la buena realización de las obras, y se proteger al consumidor frente a las empresas constructoras y de reformas.
- Se aplicarán tasas más bajas a las obras cuya finalidad sea la rehabilitación de viviendas.

Racionalización del Gasto en la Administración:

- Reducción de los sueldos del alcalde o alcaldesa y de las y los concejales liberados para adaptarlos a la realidad económica del pueblo, así como de las dietas de las y los concejales de la oposición.
- Suprimir los privilegios de los y las concejales, como el uso de forma gratuita de parcelas para aparcamiento en el garaje de la Plaza del Kasko.
- Eliminación de la partida presupuestaria de gastos de representación.
- Seguimiento por parte del Ayuntamiento de todas las sociedades públicas en las que participe y su sometimiento a control público.

Transparencia y Participación Ciudadana:

Las estructuras políticas del poder, la dinámica institucional y la gestión burocrática son absolutamente rígidas y a las y los ciudadanos les resultan extrañas. Los centros de decisión quedan fuera del día a día de las y los ciudadanos, y la opinión de que las cosas se hacen sin tenerlos en cuenta es unánime. A pesar de que han proliferado iniciativas en nombre de la transparencia, no se han dado medidas o cambios reales en las obsoletas estructuras administrativas que hemos recibido de la transición. Tenemos estructuras administrativas carentes de transparencia y su gestión no da opción a la intervención de las y los ciudadanos.

La participación y la transparencia no son solo exigencias que corresponden a la administración o a los poderes públicos. Las fuerzas políticas, los actores

sociales, los movimientos populares o sociales tenemos también un gran reto en ello, no solo como reivindicación, sino también como práctica: haciendo posibles centros para la democracia directa, redes de cooperación social y experiencias para profundizar en la democracia.

En Euskal Herria tenemos el “auzolan” que socialmente tiene una gran tradición e historia y las “comunidades”. Socialmente tenemos muy interiorizada la construcción popular mediante la autoorganización y la voluntariedad. Tenemos redes de movimientos y asociaciones grandes y vivas. Nuestra verdadera fuerza se sitúa en estos valores de trabajo y esa es justamente la cultura participativa que EH Bildu recibe y debe profundizar.

1.- Fomentar la participación de la ciudadanía en las políticas públicas.

- Ofrecer información veraz y objetiva sobre las políticas públicas y sus procesos deliberativos. Ahondar en esta política comunicativa es la base para la correcta ejecución de cualquier proceso participativo entre la administración y la ciudadanía.
- Crear una red de personal técnico de participación formado para facilitar la participación de todas las personas y, en particular, de aquellos grupos o colectivos con mayores dificultades como: mujeres, jóvenes, personas mayores, migrantes, etc.
- Impulsar la participación de la ciudadanía reforzando dinámicas de trabajo vecinal y abriendo o mejorando canales de diálogo y participación adaptados a la realidad y necesidades de todas las personas, colectivos y movimientos sociales populares.
- Impulsar experiencias de democracia directa, tales como consultas populares y refrendos, con el objetivo de hacer partícipe al mayor número de personas en la toma de decisiones que atañe a las políticas públicas.

2.- Continuar impulsando las consultas ciudadanas y populares, como elemento fundamental para un nuevo marco de participación social.

- Acordar políticamente las condiciones para la realización de consultas ciudadanas sobre políticas públicas y proyectos importantes para la ciudadanía y asegurarnos que se dan todas las garantías para la plena participación de todas las personas y colectivos, particularmente de aquellos socialmente más excluidos.

3.- Desarrollar procesos de presupuestos participativos reales.

- Informar y formar a la población sobre los mismos.
- Fijar las reglas del juego con la ciudadanía.
- Realizar un diagnóstico compartido y establecer criterios de priorización de propuestas para su posterior debate.
- Aumentar progresivamente el presupuesto municipal decidido de manera participativa cada año.

2. Participación Ciudadana

DIAGNÓSTICO

La participación ciudadana no es una novedad en nuestro país. Históricamente, nos hemos organizado realizando trabajo comunal, y lo hemos mantenido hasta hoy. Socialmente llevamos a cabo procesos mediante la autoorganización y de forma voluntaria, un modo de trabajar muy interiorizado entre nosotros y nosotras. Euskal Herria siempre ha gozado de una amplia y activa red de movimientos y asociaciones, que lo ha mantenido hasta hoy.

EHBildu entiende la participación como una herramienta para facilitar la transformación. Es un proceso con el objetivo de empoderar a la ciudadanía. La participación ciudadana debe ser activa, de calidad, decisiva, constructiva y que favorezca la transformación. Para ello, las entidades deben compartir el poder.

EHBildu está dispuesta a seguir el camino hacia una cultura centrada en la responsabilidad de cada uno y en la participación ciudadana, desde una cultura basada en la delegación:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Crear mecanismos y estructuras firmes que impulsen la participación ciudadana. Debemos profundizar en el esfuerzo por democratizar a las instituciones, debemos seguir abriendo las puertas de las instituciones. Debemos seguir cambiando y ejecutando los modos, las actitudes y las normativas para abrir esas puertas.
- El trabajo que se realice en las instituciones será completamente transparente. Ofreciendo información de forma comprensible. Ofrecer medios para realizar debates colectivos y decidir de forma colectiva todas las veces que sea posible. Establecer herramientas para que la ciudadanía pueda controlar el trabajo que realizan las instituciones.
- Crear una Ordenanza de participación ciudadana que garantice la participación y la toma de decisiones por parte de la ciudadanía. Dicha Ordenanza se realizaría contando con los y las vecinas para su realización. Actualmente existe un reglamento de participación ciudadana elaborado por el propio ayuntamiento y sin contar con la participación de absolutamente nadie. Desde EH BILDU rechazamos tal reglamento y proponemos crear un foro donde la ciudadanía pueda proponer diferentes mecanismos para alcanzar una verdadera democracia participativa en nuestro municipio.
- Adaptar los horarios de los plenos para facilitar la participación de la ciudadanía.
- Convocar plenos itinerantes cuando las decisiones conciernen a los barrios.

- Modificación de las normas, para que las asociaciones o agentes tengan la oportunidad de hacer preguntas o presentar mociones y tomar la palabra. Así como para poder tomar parte en comisiones especiales.
- Convocar comisiones abiertas a la ciudadanía, asociaciones y agentes para que puedan participar como personas de pleno derecho.
- Comisiones de Gobierno abiertas al conjunto de las formaciones políticas.
- Creación la figura del defensor o la defensora del pueblo. Las posibilidades de participación no son para todos/as las mismas en la actualidad por lo que se hace necesario una inversión para impulsar una mayor participación tanto de las mujeres como de la juventud y la población inmigrante.
- Creación de la figura del concejal de barrio para que las vecinas y vecinos puedan hacer sus peticiones y resolver sus problemas de una forma más cercana y ágil.
- Organizar reuniones abiertas convocadas por la entidad tomando en consideración los horarios en los que los diferentes colectivos posiblemente no estén disponibles, es decir, adecuando los horarios a la ciudadanía y no a las agendas de los/as representantes de la entidad. Ofrecer servicio de guardería en reuniones abiertas y con gran asistencia para que todos y todas tengan la oportunidad de estar presentes.
- Transformar los medios digitales municipales para convertirlos en una herramienta de participación y comunicación directa con las diferentes áreas y responsables del ayuntamiento.
- Formar al personal funcionario municipal en principios de participación. Mediante una pedagogía transformadora: activa y participativa.
- Acercar el funcionamiento municipal y la estructura de los presupuestos a las vecinas y vecinos a fin de que conozcan cómo se gestiona el ayuntamiento.
- Promoción de unos Presupuestos verdaderamente participativos en los cuales la ciudadanía además de votar debata, diseñe, y elabore los presupuestos.
- Obligatoriedad de la consulta popular (referéndum) en función de la importancia de los temas a elegir, cuya decisión será vinculante.
- Referéndum revocatorio: Todos los cargos electos del gobierno municipal serían revocables antes de finalizar la legislatura, si la ciudadanía del municipio así lo decide vía referéndum.

3. Política Social

DIAGNÓSTICO

Los servicios sociales constituyen un pilar del Estado de Bienestar, y deben configurarse como un derecho universal y subjetivo. Sin embargo, nos encontramos ante un sistema de servicios sociales débil, incapaz de garantizar estos derechos; un sistema que siempre ha estado infradotado financieramente, con una intensa privatización y un fuerte desequilibrio territorial.

Ante esta realidad, debemos crear un modelo de responsabilidad pública directa que dé cobertura a todos los derechos sociales de todas las personas sin excepción. Garantizar el ejercicio efectivo de estos derechos implica, necesariamente, la construcción de un Sistema Vasco de Servicios Sociales público, universal y común a todos los territorios, concebido como columna vertebral del Estado de Bienestar.

Nuestro modelo debe adecuarse a los principios de igualdad, justicia social y redistribución de la riqueza a sus políticas sociales.

El ámbito competencial de las políticas sociales afecta a una esfera parcial de los cuidados, en concreto, a aquellos que son más especializados e intensivos. En este marco, es innegable que la familia ocupa un lugar central en el sistema de cuidados en Hego Euskal Herria y, dentro de las familias, son las mujeres quienes mayoritariamente asumen estas tareas. Esta realidad no es fruto de una libre elección de las mujeres. La imposición de una ética reaccionaria del cuidado se encuentra entre los principales motivos, y a ello se suma la influencia que tienen las diferentes políticas públicas en la configuración de un sistema más o menos familiarista.

En la actual situación de crisis, además, son los hogares, y dentro de estos, las mujeres, el colchón que está absorbiendo el coste de los brutales recortes del gasto público en cuestiones claves para el bienestar colectivo.

Frente a esta situación, demandamos unos cuidados dignos y de calidad. Para ello, es imprescindible incidir en la necesidad de la percepción de salarios dignos en los servicios sociales, el reconocimiento de los derechos laborales de las trabajadoras y la visibilización de un sector social que ha sido relegado al olvido.

Al hablar de “dignidad” nos referimos también a que los cuidados dados y recibidos sean suficientes en cantidad, y a que sean de calidad. Pero el acceso a unos cuidados dignos para unos no puede ser a costa de cuidados precarios para otras, sino que han de tener una vocación universal. Es decir, los cuidados deben ser satisfactorios y libremente elegidos. Que cada uno, tenga libertad para decidir cómo quiere cuidarse o que le cuiden; o cómo, cuánto y a quién quiere cuidar.

La libertad real no puede desligarse de las condiciones materiales que garanticen su ejercicio práctico.

Quien no dispone de una base material suficiente para garantizarse una existencia social autónoma tendrá que sobrevivir pidiendo permiso a terceras personas y, por lo mismo, se verá en mayor o menor medida sometido a la voluntad de éstas. Es por ello que todo el mundo debe tener acceso a una base material mínima que garantice su derecho a la existencia y, por tanto, al ejercicio pleno y real de la libertad.

Si bien la ausencia ingresos hace que una parte importante de nuestra población malviva en la pobreza, conviene diferenciar esta situación de la exclusión social, que no sólo tiene una dimensión monetaria. Empleo, vivienda, salud, educación, relaciones personales, participación política y social, entre otros, son los ámbitos que definen la inclusión de una persona en la sociedad. Por ese motivo, las acciones contra la exclusión deben ser articuladas el marco de las políticas integrales de servicios sociales, salud, vivienda, educación o empleo, así como desde otros ámbitos como el urbanismo, el transporte o la cultura.

La inclusión puede ser normativizadora, es decir, puede requerir a la persona que renuncie a su diferencia si quiere ser socialmente aceptada- o puede ser una inclusión abierta a la pluralidad, lo que significa una actitud activa en favor de la coexistencia de identidades y modos de vida diferentes, que serán aceptables en tanto no atenten contra las identidades y modos de vida de otras y otros. Nos situamos, por lo tanto, en la perspectiva de articular relaciones entre diferentes y no en la de normativizar y uniformizar el conjunto social.

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Garantizar los derechos sociales de todas las personas sin excepción.
- Promover la plena integración de todas las personas combatiendo la exclusión social y la desigualdad.
- Garantizar la dotación económica suficiente de los servicios sociales.
- Asignación de profesionales y ratios adecuados en los servicios sociales de base, aumentando las plantillas actuales y solicitando a las instituciones forales y autonómicas la financiación correspondiente.
- Incrementar las coberturas existentes para la reducción de las listas de espera para el acceso a los servicios.
- Fortalecer el Servicio de Ayuda a Domicilio mediante la asignación de nuevas funciones, el incremento de la intensidad del servicio y la disminución del precio público y los niveles de aportación de la persona usuaria.
- Debe incrementarse la dotación y modificarse los requisitos de acceso a las Ayudas de Emergencia Social. Aportación municipal al dinero que aporta el Gobierno Vasco para las Ayudas de Emergencia Social (AES), en base a las necesidades de cada año.
- Ventanilla y protocolos de urgencia para casos urgentes, sin cita previa.

- Enfocar los servicios de atención a lograr el empoderamiento de las mujeres que enfrentan la violencia machista.
- Establecer un mecanismo de coordinación estable entre los servicios sociales municipales y las áreas de igualdad.
- Albergue Comedor Social: Puesta en marcha de un albergue con comedor social entre los 4 municipios de la Margen Izquierda, para las personas sin hogar.
- Creación de un verdadero protocolo contra los desahucios que defienda a los vecinos y vecinas de los ataques de las entidades bancarias y financieras y que no sea meramente asistencial.
- Modernizar el sistema del Banco de Alimentos dignificando a las personas que se ven obligadas a hacer uso de este. Un de las opciones es reconvertir el banco de alimentos en un supermercado

4. Cohesión Social y Convivencia

DIAGNÓSTICO

Es evidente que la cohesión social es un punto pendiente en nuestro pueblo, sin embargo, desde EH Bildu consideramos que ya se empiezan a dar pasos en la buena dirección gracias al programa Txabarri SestaON Bizi cuya aprobación se ha logrado hace pocos meses gracias a la insistencia continua que hemos realizado durante los 4 años de legislatura. Se trata de un paquete de medidas que ya incluíamos en el programa electoral del 2015 y que persigue poner a las personas en el centro de las políticas

Ahora lo que toca es dotar de presupuesto suficiente al programa para que, de una vez por todas, se empiece a invertir en las personas y no en el ladrillo. En línea con esta filosofía proponemos adoptar las siguientes medidas:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Abrir una **oficina de intermediación vecinal, de resolución de conflictos e intercultural** orientada a la educación social, a la integración social y la resolución de conflictos que permanezca abierta de forma permanente junto con la aplicación de medidas concretas para revitalizar el comercio de Txabarri son algunas de las medidas que se recogen en dicho programa.

En relación con Txabarri, desde EH Bildu también consideramos necesario que desde el ayuntamiento se dote de infraestructura municipal al barrio a fin de conectar a Txabarri con el resto del pueblo, o mejor dicho al resto de Sestao con Txabarri. En este sentido desde EH Bildu apoyamos algunas de las medidas solicitadas ya por las asociaciones del barrio como son:

- **Habilitar una biblioteca municipal** en la plaza de los 3 Concejos, donde las personas puedan leer la prensa o estudiar, por ejemplo.
- La **apertura de un KZgunea**. Un lugar de encuentro, donde se interrelacionen las personas y que brinde también la oportunidad a aprender.

Otro tema pendiente en nuestro pueblo es el del incivismo. En EH Bildu apostamos por **transformar el modelo policial actual hacia una policía de proximidad** o policía de barrio la cual en su quehacer diario se pasee más a pie y menos en coche, para vivir el día a día junto a la ciudadanía, estar cerca de ella y garantizar su calidad de vida.

Desde EH Bildu consideramos que las agentes y los agentes de policía deben prevenir el delito, creando un clima de seguridad ciudadana y aumentando la tranquilidad de las vecinas y vecinos, y para ello es necesario que se bajen del coche y empiecen a pasear de forma más cercana y tranquila por nuestros barrios.

La policía de proximidad no estaría sola, sería parte integrante de un **equipo multidisciplinar compuesto también por Mediadores Vecinales,**

Psicólogos y otros especialistas necesarios para garantizar unos buenos niveles de convivencia entre las personas.

Diversidad Cultura y Migraciones:

EH BILDU entiende que Sestao, como el conjunto de Euskal Herria, es diverso en lo cultural y en cuanto a la procedencia de su ciudadanía se refiere. Por lo tanto, nuestro principal objetivo es construir nuestro pueblo desde su pluralidad entre toda la ciudadanía, independientemente de su origen y sin que nadie tenga que renunciar a elementos identitarios de su cultura, siempre teniendo como límite los derechos humanos, junto a los derechos y libertades fundamentales. Así mismo, también queremos fomentar la transformación social hacia una sociedad más justa e igualitaria, por lo que en la gestión de esa diversidad trabajaremos por combatir todo tipo de desigualdades.

1. Convertir la diversidad de origen y cultural existente en un elemento de cohesión. Promover la convivencia.

- Diseño e implementación de programa de participación social que, en diferentes niveles, desarrolle una dinámica de participación sociopolítica en torno a la diversidad cultural y la convivencia, en las que estén incluidas todas las realidades de la multiculturalidad de Sestao.
- Diseño e implementación de medidas de conocimiento mutuo (“del conocimiento al reconocimiento”) dirigido a toda la población para dar a conocer Euskal Herria y los principales elementos culturales de Sestao a quienes llegan a él o tienen otra procedencia, y por otra, dar a conocer la realidad, lenguas y cultura, situación política de sus comunidades, pueblos o naciones de procedencia al resto de personas.
- Desarrollo de programas propios para el fomento de la convivencia basados en el mutuo conocimiento y reconocimiento, sin actitudes maternalistas y de lucha contra la xenofobia, con el objetivo principal de generar dinámicas de cohesión social y ámbitos de encuentro comunitarios.

2. Luchar contra la xenofobia y el racismo, en especial contra las leyes y medidas racistas institucionales.

- Puesta en marcha de una campaña de sensibilización social, encaminada a eliminar las actitudes individuales o colectivas de carácter racista o xenófobo incluidas las campañas contra los rumores.
- Puesta en marcha de campañas informativas contra los rumores y los estereotipos racistas o xenófobos.
- Reforzar la colaboración con los agentes sociales que trabajan para superar la xenofobia y el racismo.
- Creación de una oficina que recoja las denuncias sobre temas de racismo y xenofobia, y ayude y asesore a las víctimas de estas actuaciones.
- Puesta en marcha de una dinámica de denuncia de las medidas legales y administrativas que tengan un carácter xenófobo o racista.

3. Garantizar que todas las normas, iniciativas y políticas públicas aseguren la implementación de todos los derechos para todas las personas.

- Abrir las políticas y servicios de la administración local a todas las personas residentes en Sestao, sin tener en cuenta su origen ni situación legal (servicios sociales, educativos, sanitarios, culturales, empleo, economía...). Publicar los servicios y recursos de la administración en diferentes lenguas.
- Programas de formación específicos sobre Diversidad Cultural dirigidos al personal de las instituciones, educando en sus valores y principios, para que no se produzca ningún tipo de discriminación en las relaciones con la ciudadanía.

Animales:

- Poner en marcha programas CES en colaboración con los y las veterinarias del pueblo, voluntariado y asociaciones animalistas.
- Aumentar la partida presupuestaria relacionada con la gestión de animales.
- Crear la Animalia-Etxea municipal, la cual estaría gestionada junto a veterinarias y veterinarios del pueblo dispuestos, voluntariado y asociaciones animalistas (podría estar ubicada en algún edificio en desuso de la avenida Kaiku). Así, eliminaríamos el servicio de Zaunk.
- Establecer una bonificación en las tasas e impuestos municipales a aquellas veterinarias que ayuden en la gestión de animales callejeros (salvajes, escapados de su hogar humano, abandonados).
- Aportar económicamente en los gastos relacionados con los recursos necesarios para cuidado adecuado a los animales arriba mencionados.
- Mejorar las medidas para la convivencia entre animales y humanos.
- Situar en alguno de los parques verdes del pueblo, una zona equipada para el entrenamiento de perros.
- Mejorar los txakurgunes del pueblo.
- Mejorar las medidas a tomar respecto a los insectos y bichos que, hoy en día, son un problema para la ciudadanía.
- Mejorar la actitud que mantiene la policía municipal entorno a los animales.

5. Urbanismo

DIAGNÓSTICO

En el ámbito del urbanismo Sestao tiene importantes retos que resolver. Enumeramos a continuación algunos de los problemas que arrastra Sestao en materia de urbanismo:

- 1) Sestao es un pueblo pequeño en extensión.
- 2) Registra graves problemas de aparcamiento.
- 3) Registra un déficit importante en relación con las áreas verdes y de esparcimiento.
- 4) Existe una necesidad manifiesta de nuevos equipamientos deportivos y culturales.
- 5) Necesidad de revitalizar los barrios que sufren un trato discriminatorio respecto al centro del municipio.

Existe una herramienta por ley, el PGOU, Plan General de Ordenación Urbana, que en el caso de nuestro pueblo está obsoleto, y que precisa de un nuevo y adecuado Plan, tal y como hemos solicitado en repetidas ocasiones desde hace varias legislaturas.

Es el momento de hacer un alto y abrir el Ayuntamiento a los y las vecinas para que mediante un proceso participativo amplio se permita definir entre todos y todas, de forma democrática, el Sestao del futuro.

Frente a estos principales retos, desde EH Bildu proponemos las siguientes medidas:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Construcción de un **espacio multifuncional para el barrio de Rebonza** que sirva para resolver los problemas dotacionales que tiene hoy el barrio. Se propone ubicar dicho espacio en la parcela que hoy en día ocupa el CP de Rebonza. La propuesta que realizamos desde EH Bildu incluye **1 Centro Cívico de 750 m²; 1 Aparcamiento Público de 165 plazas de aparcamiento; 2 Parques de 1.400 m² cada uno** destinados al ocio y el esparcimiento; **1 nueva calle transversal que conecte la C/Rebonza y C/Juan Crisóstomo Arriaga** logrando así una mayor permeabilidad y accesibilidad en la movilidad peatonal del barrio.
- Construcción de una **pista de pádel en los patios pequeños del CP Markonzaga** ubicados en la C/Antonio Trueba.
- Definir un **Plan Integral de Aparcamientos** que resuelva de una vez por todas la falta de aparcamiento.

- Construcción de un **aparcamiento subterráneo en la Trasera del Cementerio**, compuesto por 2 plantas inferiores con una capacidad aproximada de 920 plazas, y de gestión pública.
- Construcción de un **aparcamiento subterráneo en la zona de las Canteras**, compuesto por 2 plantas inferiores con una capacidad aproximada de 1.080 plazas, y de gestión pública.
- Construcción de **aparcamientos en altura**, más económicos que los subterráneos, que serán más pequeños y estarán **ubicados** de forma dispersa **por la zona norte del municipio**, es decir, en la zona delimitada por la Gran Vía y la Ría.
- Construcción de una **zona verde de 6.400 m2 en la Trasera del Cementerio** para potenciar el ocio y el deporte. Este espacio estará dotado de equipamientos para la práctica de fitness, envejecimiento activo y un tablero de ajedrez a escala humana. También se colocarán bancos y plantarán abundante arbolado en el perímetro.
- Construcción de una **zona verde de 18.640 m2 en Las Canteras** al objeto de suplir la falta de zonas verdes de proximidad. La propuesta incluye arbolado, bancos y senderos en el perímetro y, la colocación de un Kiosko. La propuesta también contempla habilitar caminos peatonales a lo largo de la ladera, que permita dar continuidad al Parque de Markonzaga y conectar el bidegorri con la parte alta del municipio.
- **Recuperación de la Playa de La Benedicta**. La cual dispondrá de unos 20.000 m2 de superficie en condiciones de pleamar, y se ampliará hasta los 83.000 m2 en condiciones de bajamar. El frente de playa en pleamar tendrá una longitud de 396 metros.
- Construcción de la **Kultur-Etxea de Amezaga**, entendido como un espacio cultural que compuesto por una sala grande que pueda albergar conciertos de música, proyección de películas de cine, y realización de obras de teatro, entre otros. Y una segunda de menor tamaño ubicada en el segundo piso que sea sede de una **Casa de la Mujer** que se convierta en el espacio de referencia en la lucha que mantienen las mujeres contra el sistema hetero patriarcal.
- Construcción del **segundo ascensor en el Grupo la Paz**.
- Construcción de **aseos públicos** en distintas ubicaciones del municipio que coincidan **con los principales itinerarios peatonales**.
- Habilitar más zonas para perros o **Txakurgunes** por otras zonas del pueblo.
- Creación de **huertos urbanos**.
- Normalizar y aunar la tipología y estilo del mobiliario urbano. Proponemos decidir el modelo “propio” de mobiliario que Sestao debe de tener en barandillas, bancos, farolas, etc.

6. Movilidad

DIAGNÓSTICO

Si bien es cierto que Sestao goza de buena accesibilidad respecto a otros municipios, las nuevas demandas de la sociedad que impulsan la movilidad sostenible, así como otros factores estructurales del municipio provocan que siga necesario avanzar en materia de movilidad. Desde EH Bildu proponemos las siguientes medidas:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Realización de un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** que ponga de relieve los problemas de movilidad del municipio y plantea soluciones.

Peatonal:

- Habilitar, acondicionar y promocionar **itinerarios peatonales** para impulsar la movilidad peatonal.
- Habilitar y promocionar **caminos escolares** que favorezcan la independencia de las y los escolares.

Ciclista:

- Construir el tramo correspondiente a Sestao del **bidegorri de Ezkerraldea** que se aprobó en Juntas Generales en el año 2018 a propuesta de EH Bildu.
- Construir un **bidegorri intramunicipal** que conecte las distintas zonas del pueblo, al tiempo que mejora la accesibilidad de los bidegorris comarcales.
- Construir **aparcamientos para bicicletas**.
- Construir un **lavadero de bicicletas** en Las Camporras.
- **Apertura del túnel que une Las Camporras con La Benedicta.**

Transporte Público:

- Exigir una mejora del servicio de autobús.
- Exigir una ampliación del horario del Metro para que se adapta a las necesidades de las vecinas y vecinos. Primer servicio a las 5:00h orientada a los trabajadores que entran a las 6:00h, y último servicio a las 00:00h.

Vehículo Privado:

- Solucionar los problemas de aparcamiento mediante la construcción de nuevos aparcamientos.
- Realización de la intermodal de Urbinaga.
- Realizar Estudio de viabilidad Técnica y de impacto en la movilidad que tendría la apertura al tráfico del túnel Galindo-Altos Hornos.

7. Vivienda

DIAGNÓSTICO

El acceso a la una vivienda digna continúa siendo uno de los principales problemas de las vecinas y vecinos de Sestao. El parque de viviendas es antiguo; las deficiencias en accesibilidad y eficiencia energética son importantes; escasa oferta de viviendas en alquiler; precios elevados de los alquileres y de compra; Más de 1.200 viviendas vacías.

La falta de un parque de viviendas acorde a las demandas de las vecinas y vecinos y la falta de poder adquisitivo que, de forma general, existe en Sestao se traducen en el grave problema que tenemos con la vivienda.

Está claro que la vivienda debe dejar de ser un problema para el desarrollo vital de las personas. Particularmente en la población más joven, cuya incorporación tardía a la vida laboral y los bajos sueldos retrasan hasta tal punto la edad de emancipación que condicionan cualquier proyecto de vida digno. Otro sector de la población que sufre con especial crudeza los problemas de vivienda son las personas mayores. En su caso, los mayores retos son la accesibilidad, ayuda domiciliaria y la soledad.

Ante estos retos descritos desde EH Bildu proponemos las siguientes medidas:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Llevar a cabo **medidas para estimular la puesta en alquiler de viviendas vacías**, apoyando una tasa municipal creciente (sobre todo a las viviendas en manos de entidades bancarias) y realizar una fuerte concienciación en la necesidad del alquiler social.
- **Incremento de las ayudas a las comunidades de vecinos**, en todo lo que tenga que ver con **Accesibilidad** (ascensores, rampas...), **Seguridad** (tejados, fachadas...) y **Eficiencia Energética**.
- Creación de **Viviendas Comunitarias de Alquiler Social**, con precios de alquiler equivalentes al 15% de los ingresos declarados. De esta manera se favorecerá la emancipación temprana de las personas jóvenes logrando dar pasos efectivos en su empoderamiento. Este tipo de viviendas disponen de habitación y, baño individual, mientras que el resto de las estancias son comunales: salas de estudio, cocina, comedor, etc. El precio de la vivienda podrá rebajarse a cambio de trabajos comunitarios que redunden en beneficio del pueblo de Sestao o sus gentes. Ejemplos de este tipo de trabajos pueden ser organizar actividades para los jóvenes del pueblo, organizar actividades culturales o dedicar tiempo a las personas mayores.
- Creación de **Pisos Tutelados para Personas Mayores** como elemento complementario en las políticas que deben favorecer el Envejecimiento activo. Son pisos que están libres de barreras

arquitectónicas, tienen puertas anchas, con salón, cocina y baño en las estancias privadas. En las zonas comunes es habitual que dispongan de sala de lectura, sala para consultas, servicios de teleasistencia, portería y farmacia, asistentes sociales de forma estable y fisioterapeutas, entre otros especialistas médicos.

8. Empleo

DIAGNÓSTICO

No hay futuro sin empleo. Motor industrial durante el siglo XX, Sestao se debate entre el empleo precario y el paro. Es tiempo de poner soluciones sobre la mesa.

Son muchos los retos a los que nos enfrentamos en materia de empleo. Entre los más importantes:

1. Acometer un verdadero proceso de reindustrialización en las empresas, modernizando el tejido industrial.
2. Revitalizar el pequeño comercio para que no se pierdan las múltiples ventajas que aporta al pueblo más allá de la actividad comercial estrictamente hablando.
3. Mejorar la formación de las personas para que dispongan de la materia prima más importante para el futuro en materia de empleo: el conocimiento.

Desde EH Bildu estamos comprometidos con el empleo de calidad y, es por ello que proponemos las siguientes medidas.

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Puesta en marcha de un **Plan de Emergencia Industrial para Sestao** con un doble objetivo: en primer lugar, para hacer frente a la situación de las empresas que están en riesgo de extinción y plantear medidas de urgencia para el rescate de esas empresas. Y, en segundo lugar, para comenzar a tomar medidas para la promoción y verdadera reconversión de empresas industriales basadas en el nuevo modelo productivo, que no es otro que la innovación, el desarrollo y la sostenibilidad ambiental y energética.
- Desde EH Bildu consideramos esencial **identificar el capital humano con el que contamos en Sestao**, ponerlo en valor y generar sinergias mediante la creación de una red de personas que facilite la creación de nuevos empleos en nichos de mercado punteros. El conocimiento es fundamental para generar empleos de calidad. En Sestao disponemos de gente formada. Desde la labor municipal podemos ayudar a crear puentes y relaciones que fructifiquen en empleos con futuro.
- **Recuperar la funcionalidad de la Escuela de Aprendices creando un Centro de Formación Profesional** orientado a formar a los Sestaoarras en aquellos campos que hoy en día se sabe que tienen futuro: robótica, big data, Smart Cities, energías renovables, mantenimiento de parques eólicos marinos, biomecánica, y sectores relacionados con la salud en general, y en la tercera edad en particular.
- Proponemos **crear una web similar a Amazon que permita visibilizar al pequeño comercio** de Sestao para que la primera

opción a la hora de comprar algo sea el comercio local. Cualquier persona al buscar un producto en internet podrá visualizar en qué comercios del pueblo está disponible, su ubicación, el precio, la posibilidad de comprar online, y de envío a domicilio. Esta solución ya se aplica con éxito en distintas ciudades. El incremento en ventas sería el motor para generar más empleo. En cuanto al envío a domicilio la propuesta contempla emplear repartidores compartidos entre todos los comercios. Esta medida debe acompañarse con una **campaña de concienciación social** que ponga en valor los beneficios económicos y sociales de tener un comercio sano, y que permita cambiar las pautas de comportamiento que todas y todos tenemos a la hora de comprar.

- Evitar la privatización de los servicios públicos.
- Repartir el trabajo y evitar las horas extras.
- Creación de empleo público mediante OPEs mediante republicación de servicios.
- Regulación de los salarios públicos (plantilla ayuntamiento). Organizar debidamente la RPT del ayuntamiento atendiendo a criterios de capacitación, eficacia y racionalización de los recursos.
- Creación de una Bolsa de Empleo para Personas Desempleadas de Sestao, tanto para cubrir las necesidades directas e indirectas del Ayuntamiento, como para su promoción entre las empresas y comercios del pueblo.
- •Implantación de Cláusulas Sociales en todos los contratos públicos, con las que aseguraremos que las empresas subcontratadas tendrán obligación de contratar a personas desempleadas, garantizando unas condiciones laborales dignas. Estas Cláusulas Sociales asegurarán también la igualdad entre hombres y mujeres, así como criterios medioambientales e incluyentes.
- Crear comisiones de seguimiento para que se cumpla con las leyes vigentes y con las condiciones de los pliegos en las obras públicas.
- Garantizar que cualquier empresa establecida en Sestao y que de forma directa o indirecta reciba dinero público contrate a personas del municipio.
- Estimular a las empresas afincadas en Sestao a contratar a personas desempleadas del pueblo.
- Priorizar la creación de cooperativas de personas trabajadoras.
- Hacer seguimiento a la sociedad mixta formada por las sociedades del Estado Español (SEPI 50%), por la Diputación de Bizkaia (BIZKAILUR 22,50%). Por el Gobierno Vasco (ESPRILUR 22,50%), y por el Ayuntamiento de Sestao (5%) Sociedad encargada de la creación del Polígono Industrial Ibar Zaharra, para la utilización de mano de obra del pueblo.
- Creación de una comisión de control de los planes de empleo formalizados por el propio Ayuntamiento, Behargintza o cualquier ente dependiente de las instituciones.
- Realizar Planes de Empleo dirigido a los sectores con más dificultad para el acceso de trabajo (mayores de 55 años, jóvenes, etc.).

9. Juventud

DIAGNÓSTICO

Como resultado de las políticas neoliberales impulsadas desde las administraciones públicas, en la sociedad actual, la juventud de Sestao, al igual que la vasca, sufre y hace frente a problemas comunes entre los que se encuentran:

1. Precarización laboral
2. Dificultad para acceder a una vivienda digna
3. Educación que no los prepara para afrontar los problemas que se encuentran en la sociedad una vez finalizan los estudios.
4. Falta de oferta cultural y de ocio, elaborada por jóvenes y para las y los jóvenes.
5. Carencia de valores importantes como son el compromiso, la solidaridad, el sacrificio y el emprendimiento.

Ante estos problemas de calado, las soluciones tienen que venir de todas las administraciones y, quizá en mayor grado desde administraciones supramunicipales, pero detectados los problemas, desde EH Bildu consideramos que desde el Ayuntamiento, se deben dar pasos e impulsar medidas que redunden en el empoderamiento de las personas jóvenes, de forma que se creen personas críticas, adultas, con plena capacidad para decidir sobre los aspectos que afectan a sus vidas y no estén desamparados ante los ataques del sistema neoliberal.

Ante esta situación, desde EH Bildu proponemos las siguientes acciones concretas:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

Representación:

Adecuar la actividad institucional a la colaboración con las y los jóvenes mediante la **creación de mesas técnicas de juventud**, con capacidad de decisión por parte de las y los jóvenes, donde las personas técnicas y responsables de las Áreas de juventud, gaztelekus y otros espacios juveniles compartan experiencias, formación, reflexión y puesta en marcha de políticas específicas de juventud a nivel municipal y comarcal.

Crear el puesto de **Técnico de la Juventud** para visibilizar la importancia de este colectivo en la sociedad y llevar a cabo las políticas juveniles con mayor eficacia.

Impulsar la elaboración, de forma participativa, de un Informe de Diagnóstico de la Juventud cada 4 años que permita detectar sus carencias y problemas, para así poder plantear soluciones específicas.

Impulsar la impartición de **cursos formativos en el ámbito de los derechos laborales y sociales dirigidos a los jóvenes**, tanto en los institutos como en el Gazteleku.

Vivienda:

Solucionar los problemas de acceso a la vivienda que hoy en día tienen las personas más jóvenes para que este problema no repercuta en el desarrollo vital de los mismos. Por ello, planteamos la creación de **Viviendas Comunitarias de Alquiler Social**, con precios de alquiler equivalentes al 15% de los ingresos declarados. De esta manera se favorecerá la emancipación temprana de las personas jóvenes logrando dar pasos efectivos en su empoderamiento. Este tipo de viviendas disponen de habitación y, baño individual, mientras que el resto de las estancias son comunales: salas de estudio, cocina, comedor, etc. El precio de la vivienda podrá rebajarse a cambio de trabajos comunitarios que redunden en beneficio del pueblo de Sestao o sus gentes. Ejemplos de este tipo de trabajos pueden ser organizar actividades para los jóvenes del pueblo, organizar actividades culturales o dedicar tiempo a las personas mayores.

Formación:

La formación es otro de los pilares para un desarrollo adecuado de las personas. En estos tiempos en los cuales el sistema educativo reglado no prepara a las personas, en tiempo y forma, para afrontar los problemas de la vida, creemos oportuno, en la medida que sea posible, dotar de las herramientas necesarias a las personas jóvenes para que las mismas se empoderen y puedan desarrollar sus vidas lo más preparadas posible.

En este sentido, desde EH Bildu promovemos recuperar la funcionalidad de la Escuela de Aprendices creando un **Centro de Formación Profesional** orientado a formar a los Sestaoarras en aquellos campos que, a día de hoy, se sabe que tiene futuro: robótica, big data, Smart Cities, energías renovables, mantenimiento de parques eólicos marinos, biomecánica, y sectores relacionados con la salud en general, con la tercera edad en particular.

Empleo:

La mayoría de los jóvenes se enfrenta a dos grandes retos a la hora de encontrar empleo estable y de calidad. Por un lado, el mercado laboral no les ofrece salidas. El mercado laboral está diseñado para que los jóvenes estén precarizados. Por otro lado, la formación reglada no prepara a los jóvenes para las labores que después se exigen en el mundo laboral.

Desde EH Bildu apostamos por cambiar el tejido productivo de Euskal Herria, pero es un camino largo que exige de cambios en las mayorías sociales.

Antes estas dificultades, consideramos necesario impulsar el emprendimiento de las personas en general, y de la juventud en particular, para que se hagan dueños de su vida laboral. En la actualidad, las personas en general, y los jóvenes en particular, no emprenden porque tienen miedo al fracaso, y porque el sistema no da oportunidades. Desde las administraciones públicas, y desde la administración local también, podemos y debemos allanar dicho camino, favoreciendo que los jóvenes se lancen a desarrollar sus ideas desde edades tempranas, para que aprendan lo antes posible.

En esta vida se aprende, haciendo, practicando y ya observamos desde hace años el daño que está haciendo a la juventud acabar los estudios tan tarde. Es necesario que se prueben ante la sociedad a edades más tempranas para favorecer su empoderamiento como personas.

Así pues, desde EH Bildu proponemos **crear cursos que estimulen las capacidades de empoderamiento de las y los jóvenes**, para que se motiven en la creación de sus propias empresas. Se darán **ayudas económicas, locales, asesoramiento y cuantas herramientas se requieran para que puedan desarrollar sus ideas de negocio**, de tal forma que emprender no sea un riesgo, y aunque fracasen se queden con lo aprendido para futuras experiencias laborales.

Impulsar la creación de una bolsa de empleo específica para las personas jóvenes.

Impedir la subcontratación vía ETT en la administración municipal.

Ocio, Cultura y Desarrollo personal:

Impulsar programas para formar a la juventud en valores de igualdad.

Impulsar programas para combatir la drogodependencia entre las personas jóvenes.

Crear las **Olimpiadas de los juegos de mesa** para que las personas más jóvenes no olviden o en su defecto aprendan a jugar a los juegos de toda la vida, junto a las personas de más edad.

Activar recursos para promover e **impulsar** la creación, a través de recursos económicos, infraestructuras y espacios comunes para la descarga de ideas, con la finalidad de formar **una red de personas jóvenes creadoras y productoras del mundo de la cultura.**

Dar apoyo a los **espacios para la autogestión juvenil**, que promuevan el poder desarrollar sus proyectos de forma autónoma, como es el caso de Txirbilenea.

Puesta en marcha de programas para impulsar la creación, fomento de la creatividad, intercambio de ideas, impulso y creación de iniciativas sociales, culturales, económica, etc. por parte de las y los jóvenes.

10. Personas Mayores

DIAGNÓSTICO

Numerosos elementos caracterizan la situación actual; por una parte, como consecuencia de las políticas de la Troika, las condiciones de vida se han agravado en los sectores más humildes; por otra parte, se niega la voluntad de soberanía creciente de nuestro pueblo; y, por último, la crisis del régimen de España, caracterizada por el autoritarismo, el centralismo y la corrupción.

En esa coyuntura, el sector popular que formamos las personas mayores está siendo duramente golpeado. Aun así, el desconocimiento que hay en la sociedad al respecto es cada vez mayor, y para hacer frente a esa situación es preciso realizar estudios y darlos a conocer.

La grave situación de este sector popular es estructural; es decir, se refleja en todos los ámbitos.

Los ataques a las pensiones públicas implican que cada vez hay mayores impedimentos para obtenerlas, y que se devalúan continuamente; las personas mayores perdemos poder adquisitivo constantemente. El deterioro de nuestra calidad de vida supera todos los límites y no son pocas las personas pensionistas que tienen que elegir entre “comer o encender la calefacción”. Las pensiones se han convertido en “privilegio” o en pensiones asistenciales...

El sector de las personas mayores tiene cada vez más dificultades en el campo de la salud. Los perjuicios causados al sector por el repago de medicamentos son evidentes, y los presupuestos públicos menguan de año en año en el ámbito del cuidado de la salud. La situación reviste aún mayor gravedad si consideramos que, en lo relativo a la salud, este sector es el más débil y vulnerable y, por lo tanto, es el que tiene mayor necesidad de atención sanitaria.

Por otra parte, las políticas públicas que se aplican actualmente tienen grandes deficiencias en la respuesta coherente y adecuada a la pérdida de autonomía. Por ejemplo, se observan deficiencias evidentes en las políticas que deberían fomentar la **prevención de la pérdida de autonomía personal** (salud laboral, hacer frente a la soledad, auto cuidado...); las políticas para **adaptar el entorno a situaciones de dependencia** tienen grandes lagunas (urbanismo, ayudas técnicas, transporte adaptado...); las políticas asistenciales son insuficientes (ayuda domiciliaria...). En ese sentido, resulta especialmente preocupante el desarrollo escaso y desequilibrado de los derechos de las personas en situación de dependencia. Y no podemos dejar de mencionar los malos tratos que reciben las personas mayores en situación de debilidad, tanto en los hogares como en la sociedad, y por parte de las instituciones.

Finalmente, la participación social activa de las mujeres mayores es aún mínima (en asociaciones, plataformas...). Por ese motivo, hay que avanzar

en la paridad y en el reparto de responsabilidades, para poder garantizar la presencia activa de las mujeres.

Como consecuencia de todo lo anterior, en lo que respecta a este sector popular, es imprescindible la defensa del ámbito público y del estado de bienestar. Se debe responder a la grave situación desde la responsabilidad pública. Para trabajar en este ámbito, debemos profundizar en el cambio de cultura, y ubicar este aspecto más allá del capítulo asistencial y sanitario.

El objetivo es que las personas mayores sean parte activa de la sociedad teniendo en consideración todas sus responsabilidades. A tal efecto, es decir, para que sean sujetos activos, en primer lugar, deben contar con condiciones de vida dignas y de calidad. Para que se cumpla ese aspecto, son necesarios los ingresos básicos, y es fundamental garantizar el derecho de estas personas a vivir y ser cuidadas en su entorno.

Debemos fortalecer el protagonismo de las personas mayores, y sólo lo podemos conseguir a través de políticas transversales. Es básico facilitar su participación en el municipio y en las iniciativas locales.

Por todo ello, desde EH Bildu proponemos las siguientes medidas:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Mayor dedicación presupuestaria en aras a facilitar mayor actividad de la vida diaria de todo el colectivo de personas con movilidad reducida.
- Servicios Urinarios Automatizados en su uso y limpieza por diferentes zonas.
- El ayuntamiento de Sestao ha adoptado no hace mucho, la instalación de detectores de humos en domicilios de 747 personas mayores de 80 años de las 2.359 que señalan en el padrón. Aunque el 50% sean personas que viven en pareja son 1.179 hogares que necesitan este servicio. Exigimos el aumento de la partida presupuestaria destinada a ello para cubrir todos los hogares.
- Acondicionar pisos vacíos en nuestro municipio, preferentemente plantas bajas, hasta que no se habiliten las plazas residenciales suficientes.
- Seguimiento anual a personas mayores de 65 años. Disponer de las ayudas de emergencia social en favor de las personas mayores. Seguimiento por parte municipal de los ancianos que vivan solos.
- Mayor coordinación entre los ambulatorios y los servicios sociales, para proporcionar una atención integrada a personas mayores que viven en sus domicilios.
- Plan de exenciones de tasas e impuestos, para aquellas personas mayores en situación de emergencia económica.
- Desarrollar planes de igualdad en las asociaciones de personas jubiladas. Cursos de auto cuidados y cuidadores para personas mayores de 65 años.

- Aumentar la presencia de mujeres y empoderamiento de las mujeres mayores en la toma de decisiones.
- Oferta de pisos tutelados, residencias, comedores para personas mayores, bonos para comidas, estudiando un servicio de catering, puerta a puerta, que resulte necesario para las personas que vivan solas.
- Reservar viviendas públicas para las personas mayores que habitan en edificios donde no es posible dotarlos de ascensor.
- Creación de un Consejo de Mayores que se encargue de dar conocimiento continuo de la situación de las personas mayores del municipio para que sus necesidades sean resueltas por el Ayuntamiento.
- Aumentar la oferta deportiva, cultura y de ocio para las personas mayores: deportes, cultura, igualdad, sexología.
- Intensificar la participación de las personas mayores en fiestas populares y demás actividades.
- Estudiar la posibilidad de que los pequeños o medianos comercios puedan suministrar a domicilio sin ningún cargo añadido por el servicio, el pedido que se les solicite desde clientes que por diferentes motivos no pueden hacer sus compras dentro del horario habitual, por estar imposibilitados físicamente para hacerlo o por ser personas mayores. Esta propuesta permite potenciar y ayudar al pequeño comercio, pues las grandes superficies ya tienen previsto este servicio por un pequeño importe. Siendo el Ayuntamiento el que asuma el sobrecosto que se pueda originar.
- Creación de un Banco del Tiempo como mecanismo para combatir la soledad en la tercera edad.
- Habilitar Pisos Tutelados para Personas Mayores como elemento complementario en las políticas que deben favorecer el envejecimiento activo.

11. Cultura

DIAGNÓSTICO

La cultura entendida como derecho: todos los ciudadanos y las ciudadanas de Euskal Herria y, de Sestao en particular, tienen derecho a conocer la historia de su pueblo, sus costumbres y su cultura. Es más, tienen derecho también a conocer e incorporar culturas de otras regiones y países. La cultura, la lengua, la educación, al igual que otros muchos derechos, son además de un derecho colectivo, un derecho individual de cada persona. Por lo tanto, debemos garantizar a las ciudadanas y a los ciudadanos de Euskal Herria que puedan ser dueños y partícipes de la cultura surgida en Euskal Herria, partiendo de las experiencias impulsadas en los barrios de cada municipio.

Ecología cultural: reivindicamos la diversidad cultural de Euskal Herria, considerándola un ecosistema vivo. Dado que las culturas son estructuras sociales que se van formando y actualizando día a día, entendemos que deben relacionarse y dialogar con el entorno. Y en ese sentido, la cultura vasca y la cultura en euskera constituyen el eje que estructura y cohesiona toda esa diversidad.

Para entender y transformar la realidad en la que vivimos la comunicación y la información, como la cultura, han de ser elementos fundamentales, encaminados a desarrollar un pensamiento libre y crítico sobre lo que acontece a nuestro alrededor. Creemos necesario promocionar la cultura desde las bases y las infraestructuras, para que los y las verdaderas protagonistas de la creación y generación de cultura en el pueblo sean sus asociaciones y los y las artistas sestaoarras. De esta forma, será necesario abrir lo que está cerrado, oculto o desconocido y articular lo no articulado.

Ante la extendida y demasiada costumbre de tomar la cultura como espectáculo, se tendrá como principal referente a los y las creadoras y grupos promotores del pueblo, sin dejar de lado la oferta de espectáculos. Buscaremos que el pueblo sea un gran centro de cultura.

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

General:

- Favorecer que en el diseño de la programación cultural ofertada desde el Ayuntamiento se haga de una forma colaborativa, mediante la creación de un ente, Sestao Kultura, compuesto por todos los agentes culturales del pueblo que se encargará de la integración, coordinación y desarrollo de las actividades culturales del municipio.
- Dedicar el presupuesto de cultura exclusivamente para el desarrollo de la cultura en todos sus ámbitos.
- Dotar a los barrios de espacios para el desarrollo de las actividades culturales de sus asociaciones y de su vecindario.

- Apostar por la interculturalidad. Actividades promovidas desde el Ayuntamiento a favor del mestizaje y del conocimiento de otras culturas, desde una perspectiva integradora con la de nuestro pueblo.
- Fomentar los acuerdos de colaboración con los centros educativos para el uso de los espacios libres del centro para grupos culturales.
- Poner a disposición las infraestructuras culturales del pueblo para los y las ciudadanas, artistas y grupos culturales.
- Impulsar la cultura en euskara y vasca, tanto entre los y las creadoras, como en la programación de espectáculos.
- Impulsar la cultura vasca mediante la promoción de excursiones a distintos lugares de Euskal Herria.
- Impulsar la interculturalidad promoviendo actividades (documentales, encuentros gastronómicos, musicales, etc.) que a favorezcan el conocimiento de otras culturas, desde una perspectiva integradora con la de nuestro pueblo.
- Impulsar programas que impulsen el sentimiento colaborativo y de comunidad al objeto de combatir el excesivo egocentrismo existente en la sociedad actual a través de la promoción de juegos colaborativos que animen a participar a personas de todas las edades.
- Descentralización de las actividades festivas, dando mayor protagonismo a los barrios y no tanto al centro del pueblo.
- Establecer calendarios para exposiciones itinerantes en los barrios de los y las distintas artistas (pintura, escultura, manualidades, música, danza, etc.).
- Impulsar la construcción de una Kultur-Etxe en el emplazamiento de los antiguos cines Amezaga que cubra las necesidades de actividades culturales que existen en el pueblo. Este espacio multifuncional permitirá albergar obras de teatro, proyecciones cinematográficas, conciertos de música, etc.
- Impulsar la construcción de una Casa de la Mujer en el centro de pueblo (2ª planta del Kultur-Etxe) fin de poner en valor y promocionar la lucha feminista.
- Impulsar la construcción de un KZ Gunea en Txabarri.
- Impulsar la construcción de un Centro Cívico para el barrio de Rebonza en los terrenos que hoy ocupa el colegio de Rebonza.
- Apoyaremos iniciativas o proyectos basados en la autogestión, como es el caso de "Txirbilenea kulturgunea".
- Modernizar el sistema informático a fin de facilitar los trámites y garantizar una correcta comunicación entre las vecinas y vecinos, los distintos agentes culturales del pueblo y el departamento de cultura del ayuntamiento.
- Impulsar el uso compartido de todos aquellos bienes que se suelen alquilar para fiestas y eventos similares (sillas, mesas, cubos de basura, vallas, escenarios, etc.) al objeto de compartir gastos y reducir el gasto anual en el alquiler de este tipo de materiales.
- Disponibilidad de la brigada municipal, tanto para la electricidad, tomas de agua, o como transportar los materiales utilizados para los actos culturales.

Biblioteca Municipal:

- Poner a disposición del público todas las salas que actualmente se mantienen cerradas.
- Actualizar los materiales (incluidos los informáticos).
- Ampliar los horarios de todos los servicios.
- Crear puntos de estudio distribuidos por el pueblo, con acceso a Internet, buena iluminación y con horarios flexibles (que estén en condiciones óptimas para estudiar) para satisfacer el exceso de demanda actual, particularmente en épocas de exámenes.
- Construcción de una biblioteca municipal en Txabarri que sirva para aumentar la oferta cultura en la zona, y el acceso gratuito al conocimiento para las vecinas y vecinos del barrio.

Escuela de Música:

- Eliminar las barreras arquitectónicas existentes adecuando los espacios para personas con discapacidad.
- Renovar y acondicionar el salón de actos (iluminación, telones, asientos, sonido...).
- Potenciar los instrumentos de folklore vasco en la Escuela de Música Municipal.

12. Turismo

DIAGNÓSTICO

Si bien el turismo está ligado a la cultura, desde EH Bildu hemos decidido darle un tratamiento diferenciado por varias razones:

1. Su importancia en la generación de empleo
2. Por la necesidad de generar empleo que vive Sestao
3. Por la ventana de oportunidad que existe actualmente debido al auge turístico que vive Bilbao y el potencial que tenemos en Sestao de atraer dichos turistas a nuestro pueblo.
4. Por la necesidad que como pueblo tenemos de poner en valor nuestro pasado y el efecto tractor que el turismo puede suponer en dicha labor.

Sestao tiene mucho que ofrecer y no se está haciendo nada para promocionarlo, ya sea por considerar que nuestro pueblo tiene poco que ofrecer; que no tenemos una historia que contar o por considerar que hemos perdido el tren.

Es cierto que vamos tarde en la promoción turística de nuestro pueblo, pero por las razones antes citadas consideramos que es un buen momento para impulsar, siquiera de forma incipiente el turismo en Sestao.

Como municipio perteneciente a Euskadi, el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo debe incluir a Sestao en sus canales de información y venta, pero el ayuntamiento y el propio departamento podrían comenzar a labrar un proyecto para atraer visitantes a nuestro pueblo, ya que cuenta con recursos dignos de ver e infraestructuras de transporte y alojamiento (hotel La Naval).

Hoy en día con el tirón que tiene la marca Bilbao Sestao recibe a visitantes de forma residual (ya sea por los peregrinos del camino de Santiago, ya sea porque la gente se aloja en pisos turísticos y utiliza el metro para visitar Bilbao). Es buen momento para fomentar las visitas a nuestro pueblo. El ayuntamiento debe idear un proyecto, debe diseñar unos paneles informativos en la calle, debe elaborar un folleto para que la agencia vasca de turismo pueda llevarlo a las ferias que visita, y por supuesto debe aprovechar el proyecto del G. Vasco del turismo industrial para crear algo propio y no quedarnos en unas reseñas históricas, tal y como muestra ahora la web de Euskadi y la web de Industrialdea. Es el municipio el que tiene que poner la primera piedra para diseñar lo que queremos, con el amparo del departamento de Turismo del G. Vasco.

Como cuna de la industrialización de Bizkaia y Euskadi y cuna de riqueza para el pueblo de Sestao, la margen izquierda y zona minera, así como de Euskalerría y el Estado español, Sestao es parte de esa red de localidades de turismo industrial. En la página web www.industrialdea.eus se identifica claramente que el objetivo del Gobierno Vasco es impulsar el turismo industrial poniendo en valor los recursos industriales del país entre los que se

encuentra nuestro horno alto. Pero también es verdad que desde que se terminaron los trabajos de rehabilitación (sin acabar la obra por falta de financiación) no se ha hecho nada más. Mediante esta página web cualquier persona se puede informar y conocer un poco la historia y el funcionamiento del horno, pero los datos que se le dan son muy pocos y no existe la posibilidad de visitarlo. De hecho, las reseñas sobre el horno alto nos las da la Asociación Vasca de Patrimonio industrial y obra pública, que es la página web a donde nos deriva www.industrialdea.eus. Viene una reseña de Google Maps para que el visitante pueda acercarse en coche o en transporte público, pero una vez en Sestao esta persona se va a encontrar sin ayuda e información. Sería bueno contar ya con un proyecto que muestre la grandiosidad de A.H.V., la sociedad y vida de las gentes en varias décadas del pasado siglo y la transformación de Sestao. No es necesario que la rehabilitación esté acabada para tener un museo y poder observar el horno alto y recibir explicaciones desde el lugar donde lo disfrutamos hoy.

El museo de la industrialización se encuentra en Portugalete, pero debería haber uno, que seguramente lleve otro nombre, en Sestao. También podría haber una sinergia entre los dos.

Se debe de dar un impulso para finalizar la rehabilitación del horno alto (competencia del gobierno de Madrid). Una vez que este vestigio de Altos Hornos de Vizcaya se pueda transitar los visitantes (foráneos y locales) deberían de tener un espacio adjunto donde poder observar fotos, piezas, videos y otros elementos. Piezas que a día de hoy se encuentran localizadas en varios museos de la industria y otros centros locales, y documentación que el propio gobierno, el archivo, así como los ayuntamientos de Sestao y Barakaldo, o antiguos trabajadores tienen en su poder. Es importante reseñar que, como en otras localidades, no es necesario que la rehabilitación del Horno Alto esté finalizada para impulsar otros aspectos.

En resumen, desde EH Bildu apostamos por no olvidar nuestro pasado, ponerlo en valor y proyectarlo al futuro. Y para llevar a la práctica esta idea proponemos las siguientes actuaciones:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

Turismo Industrial:

Desde EH Bildu apostamos por la **creación de un Museo de la Industria o Centro de Interpretación** a ubicar en la antigua Escuela de Aprendices de AHV, junto al Horno Alto, donde se muestren videos, piezas, fotografías, donde se organicen visitas guiadas dando cabida a personas que trabajaron allí y que aún pueden contarnos que se vivía en la fábrica. El público objetivo sería el visitante de fuera pero también los jóvenes y ciudadanos de Sestao, que pueden aprender mucho de lo que supuso esta empresa para este país y no olvidarlo.

La gestión y las actividades del museo armero de Eibar son un buen ejemplo a tener en cuenta para poner en marcha un proyecto parecido en Sestao. También lo son el museo minero y otros centros donde se ha creado un espacio para el recuerdo, el aprendizaje y el encuentro de las personas.

A día de hoy el ayuntamiento en la misma rotonda, punto más cercano al horno, podría poner una **placa conmemorativa** con una breve explicación y fotografía de A.H.V. en varios idiomas.

En ese “museo de la industria” o “museo de la industrialización” tendría que contar la historia de todas las empresas fundadas y situadas en Sestao, sin olvidar la importancia o relevancia de cada una de ellas. Para ello contar con la ayuda de historiadores de Sestao y profesionales del Departamento de Historia de la UPV sería fundamental. El ayuntamiento podía encargar un **documental con los obreros de las fábricas** y no dejar perder esos testimonios.

Colocar paneles de información turística por el pueblo que informe a los turistas del Horno Alto, el Museo, la arquitectura de la época (barriadas, Escuela de Música, etc.).

Los barcos que pasean por la ría podrían hacer parada en Sestao, junto a la ACB y visitar el horno alto, el centro de interpretación, las barriadas, y los paneles informativos. Con las explicaciones de un guía sería suficiente aliciente. Entrar en los circuitos de las visitas guiadas que parten de Bilbao y van hacia Santurtzi o a la inversa sería interesante, aunque sin un museo no habría ingreso alguno a corto plazo.

Trabajar para que Sestao sea incluido en los circuitos turísticos del Gran Bilbao.

Para impulsar y gestionar las políticas de promoción turística vemos necesario crear una Agencia de Turismo.

Camino de Santiago:

Además del turismo industrial, podemos aprovechar el hecho de que el camino del norte del **Camino de Santiago** pasa por Sestao. Cada vez es más frecuente ver a los caminantes paseando por Sestao. Muchos de ellos no tienen las referencias visibles para seguir el camino (hay una placa en el parque La Aurora -Asilo de Rebonza- colocada por los dueños que regentan un bar de la plaza).

El ayuntamiento tendría que fomentar este tipo de turismo, poniendo unas placas identificativas claras para que tuviesen referencias una vez que han llegado a Urbinaga y puedan elegir si ir por Rivas y ver el horno alto y acceder a Portugalete por La Benedicta o subir la calle Gran vía. Es verdad que no pasarían por el centro de Sestao, pero habría que dar la opción mediante un mapa que muestre los 2 caminos y que sean los caminantes los que escojan el que más les convenga. Esto beneficiaría al comercio de Txabarri y Los Tres Concejos (el comercio más castigado hoy en día).

Otra de las medidas que consideramos necesaria desde el punto de vista turístico y cultural, es **convertir el archivo municipal en lugar de visita para conocer la historia de Sestao.**

Área de Autocaravanas:

En la Margen Izquierda no hay ninguna área de autocaravanas y puede ser un reclamo y un valor diferencial respecto a la oferta hotelera que ya existe en otros municipios. para un tipo de turismo que.

Cada vez es más frecuente ver en nuestras carreteras autocaravanas y furgonetas camperizadas. Los turistas que practican esta forma de turismo son muy diversos: extranjeros que vienen de Francia, Alemania, Inglaterra y Holanda, los cuales tienen un alto poder adquisitivo; jóvenes que vienen a las fiestas y a conocer nuestros pueblos; familias vascas que desean conocer nuestra tierra o familias francesas y de otras partes del Estado. Todos ellos buscan un sitio donde pueden dormir, cargar y desechar agua, comprar el pan y otros productos necesarios para sus vacaciones.

Si bien Sestao no dispone de mucho espacio, el hecho es que las áreas de autocaravanas no requieren de mucho espacio, ni de infraestructura. Lo necesario para establecer un lugar así son unas plazas de aparcamiento de unos 7-8 metros de largo, un grifo con agua potable, otro grifo con agua no tratada, una alcantarilla para echar las aguas grises y otro lugar para las aguas negras. En Zalla hay un área de 4 plazas, por ejemplo. Habría que analizar las plazas necesarias, considerando siempre la escalabilidad de la actuación.

Habría que poner un panel con las normas de aparcamiento (se recomienda un límite de horario como 48 o 72 horas), las coordenadas de su localización, el nombre del área, el acceso, el número de plazas, ...

También habría que poner un plano de Sestao con la localización del área, la localización de las estaciones de RENFE, METRO y autobús, así como los comercios que se quieran destacar.

Esta sería una buena oportunidad para empezar a atraer a la gente a Sestao, siendo conscientes que en un principio utilizarían nuestro pueblo para la pernocta y para visitar el Puente Colgante y Bilbao. Más adelante cuando se fomente el Turismo industrial esto podría cambiar. No hay este tipo de área en la margen izquierda y ser los primeros sería algo bueno.

El Parkin de la Ertzaintza puede ser una buena ubicación para estas instalaciones.

13. Deporte

DIAGNÓSTICO

Deporte para todos y todas: partiendo de la concepción del deporte como un derecho, toda la ciudadanía debe tener garantizado el acceso a la práctica de deporte de calidad, así como a condiciones dignas. De hecho, es un elemento clave para el desarrollo integral de la persona y para conseguir una sociedad sana y cohesionada, que disfrute de una buena calidad de vida.

El deporte es esencial para la salud y la calidad de vida, y fundamental en los procesos de aprendizaje y desarrollo personal. Los planteamientos de EH Bildu Sestao van en la línea de garantizar el derecho igualitario de todas y todos los sestaoarras a la práctica del deporte.

Será objetivo principal, desde el liderazgo del Ayuntamiento, aumentar, bajo parámetros de calidad, el porcentaje de vecinas y vecinos que realizan deporte. Para ello es necesario implicar, en un esfuerzo común, a la totalidad de agentes del deporte mediante estructuras y dinámicas en red identificadas bajo la marca Sestao Kirolak. Mejorando las relaciones público-privadas, generando el Consejo de Deporte de Sestao, constituido por los clubs deportivos, AMPAS, gimnasios, Servicios Deportivos Municipales, representación política, etc. Otorgando al Deporte de Sestao la consideración del deporte para todos como la hoja de ruta a seguir en el fomento del deporte, en dicha consideración se debe de incluir la competición. Dando al deporte una notoriedad política mayor. Trabajaremos las siguientes líneas:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

General:

- Orientar partidas presupuestarias para evaluar la realidad del hecho deportivo en Sestao y determinar las estrategias de promoción a seguir para el cumplimiento del objetivo del aumento de participación en deporte. Desde el 2017 en la bolsa de empleo que crea el ayuntamiento mediante lanbide, se ha creado un grupo de promoción del deporte. KPT (kirol promozio taldea). Este grupo formado por técnicos deportivos ejecuta una serie de proyectos a lo largo de seis meses para valorar, analizar y ejecutar la participación deportiva en el pueblo. Sería interesante que la partida presupuestaria planteada en este punto se destinara a la regularización de estos técnicos deportivos y a la mejora de su situación laboral ya que no hay ningún organismo en el municipio que haga esta función. El mayor problema que se observa es que este grupo no está realmente visibilizado ya que tiene una utilidad de seis meses.
- Trabajaremos en conformidad con el PGOU de Sestao una guía de criterios urbanísticos para generar un entorno físico en Sestao que

facilite y promueva un estilo de vida más activo. Incorporando estas actuaciones en los proyectos de obras ordinarias de urbanización.

- Completar el anillo verde de salud que permita a la vecindad realizar circuitos de salud (circuitos ciclables, de paseo, recuperación de los túneles de la Benedicta, circuitos temáticos, crear zonas de aventura en los parques de Ondajeda, la Benedicta, Markonzaga, Parque de Santa María etc.). Desde junio de 2017 ya existe el proyecto de rutas saludables creado por KPT.
- Aprovechar la ordenación urbanística vigente que contempla como espacios libres de uso público de mayor entidad superficial, el parque de la Benedicta, Portopin, Las Camporras y Las Canteras con continuidad en el parque de Markonzaga y en el parque de las Laderas de Triano, para que sean diseñados como espacio que fomenten la actividad física y el deporte al aire libre.
- Aprovechar la inclusión del elemento lineal de utilización pública en ambos márgenes del Ballonti en el desarrollo de la ordenación urbanística realizado en Ibarzaharra mediante el Plan Especial del Área Industrial y de Servicios Ibarzaharra 06. Para la materialización de estos espacios, que se llevará a cabo en el Proyecto de urbanización en colaboración con URA y el Consorcio de Aguas, en espacios de uso para el fomento del deporte. Dando continuidad a los espacios libres ya urbanizados de protección del Ballonti y del Galindo junto a la carretera foral Bi 644 y aumentar así los espacios destinados a la promoción de la actividad física y del deporte.
- Impulsar la apertura de los centros escolares en horario no lectivo, como infraestructuras adecuadas para el desarrollo del ejercicio para niños y niñas.
- Construcción de una pista de pádel reglamentaria en los patios pequeños del CP de Markonzaga que dan a la C/ Antonio Trueba, dotando de mayor utilidad a este espacio.
- Construcción de una pista de atletismo reglamentaria de 200 m en el patio del Instituto Ángela Figuera que dote de una infraestructura adecuada a los deportistas federados en atletismo, así como a los miles de sestaorras que practican el running de forma amateur.
- Gestionar parte de la urbanización del entorno del Alto Horno, que se urbanizarán mayoritariamente con un paseo peatonal y jardines, en espacio para incentivar la promoción de la actividad física y del deporte.
- Impulsar la colaboración transversal interdepartamental, por un lado, e interinstitucional por otro. Interdepartamental con las y los técnicos de urbanismos en el diseño de la ordenación urbanística para aumentar los espacios libres de uso público que fomenten el deporte. Con la persona técnica de igualdad para generar un plan de igualdad en el deporte que implemente políticas de igualdad desde una perspectiva global, actuando en todas las áreas en un intento claro de sensibilización sobre este tema. Y con el departamento de servicios sociales para facilitar el acceso al deporte a personas y familias en riesgo de exclusión social como forma de ayudarles a normalizar su

vida. E interinstitucional con Osakidetza mediante la colaboración con los médicos de familia como modo de optimizar los servicios que pudieran ser un plus para personas con ciertas patologías. Y con la Diputación como entidad que dispone de las competencias en deporte. Todo ello desde la coordinación de los Servicios Deportivos Municipales.

- Implantar el apoyo al deporte femenino celebrando públicamente sus éxitos deportivos.
- Impulsar que los órganos de gestión, estudio, debate, comisiones, etc., relativas al deporte dentro de la administración local estén formadas por mujeres y hombres.
- Implementar las políticas en promoción de la actividad física y del deporte junto con las de formación-educación sobre otros hábitos: alimentación, consumo de alcohol, tabaco, hidratación etc.
- Orientar el Servicio Deportivo Municipal hacia una gestión sostenible, aumentando el porcentaje de su autofinanciación, tratando de reducir las partidas presupuestarias de acondicionamientos de edificios, energías y aumentando las de ingresos por tasas vía mayor participación ciudadana.
- Instaurar en la política de tasas por abonos el factor de progresividad económica, es decir que pague más quien más tiene. Con tasas muy reducidas, a las y los vecinos del municipio cuyos ingresos económicos no les permiten pagarse el acceso al deporte.
- Elaborar un mapa de las necesidades de instalaciones y material para los clubes y AMPAS, gestionando un reparto equitativo y equilibrado del uso de las instalaciones deportivas municipales.
- Incorporar partidas presupuestarias para evaluar el estado del uso del euskera en el deporte, realizar plan de uso del euskera en el deporte y puesta en marcha de las estrategias necesarias para que el euskera sea el idioma del deporte en Sestao.
- Trabajar en pro de que aumenten los eventos deportivos desde el concepto de deporte para todos en todas las edades, colaborando con clubes y gimnasios privados que promuevan estas actividades.
- Apoyar a los deportistas veteranos que quieren competir y no tienen forma de seguir compitiendo en sus deportes.
- Vigilar que la contratación de los monitores y entrenadores en el municipio se de en condiciones laborales dignas.
- Regularización del puesto de trabajo de los trabajadores interinos del servicio de deportes del municipio.

Deporte escolar:

- Reconvertir el concepto de las extraescolares deportivas en una actividad de continuidad al horario lectivo.
- Incidir mediante partidas presupuestarias destinadas a la promoción y mejora, mediante la profesionalización del personal técnico, de la calidad del servicio al deporte de los escolares. Con el objetivo del aumento del porcentaje de participación de las niñas y de los niños de Sestao en deporte. Ya que son la base el futuro de la participación

deportiva de Sestao. Todo en colaboración directa con las AMPAS de todos los centros educativos del municipio. Hoy en día las actividades extraescolares estas llevadas a cabo por empresas privadas de gestión de actividades deportivas. La situación laboral de estos técnicos deportivos es realmente precaria. Sería interesante priorizar la regulación laboral de estos trabajadores para después darles una buena formación entorno a la profesionalización de su oficio y calidad deportiva.

- Promover el multideporte en la educación de los y las escolares, incidiendo en el conocimiento y práctica de los deportes autóctonos, atendiendo a que no es necesario competir en competiciones regladas para practicar deporte. Garantizando mediante partidas presupuestarias que ningún escolar se quede sin práctica deportiva por razones económicas.
- Recuperar las olimpiadas escolares.
- Impulsar las actividades físicas en la franja de edad de 0 – 6 años.
- Crear una bolsa de técnicos deportivos infantiles. Impulsar la coordinación, sensibilización y colaboración entre formadores, padres y madres y entidades deportivas.
- Mejorar los programas en épocas vacacionales, Semana Santa, verano, puentes largos.
- Impulsar programa de formación educativa para padres y madres para que éstos aprendan a responsabilizarse de la buena educación deportiva de sus hijos e hijas.

Deporte federado:

- Evaluar las necesidades económicas de las asociaciones deportivas y gestionar las políticas de subvenciones ayudando a solventar dichas necesidades, bajo el criterio claro de beneficio y retorno social, revisando para ello el modelo de criterios que se utiliza para otorgarlas y generando herramientas de control de destino de las ayudas.
- Impulsar el asociacionismo de los clubes por el logro común de la supervivencia y la independencia económica. Asesoramiento desde los Servicios Deportivos Municipales en la generación de herramientas de autofinanciación.
- Aumentar la participación ciudadana, mediante la ordenanza municipal de participación, en la designación de deportista del año.
- Elaboración de criterios para la asignación de becas municipales a deportistas que necesiten de ayuda.

Deporte para la 3ª edad:

- Renovar la oferta actual de clases de actividades físicas para la tercera edad.
- Garantizar el mantenimiento adecuado de los gimnasios para personas mayores existentes.

- Dotar de partidas presupuestarias para la contratación de personal cualificado para la puesta en marcha de un programa de actividad física en residencias y centros de día.

Deporte para personas discapacitadas:

- Impulsar, promocionar y visibilizar al colectivo de personas con discapacidades físicas e intelectuales que permitan su integración con el resto de la población.
- Apoyo a la integración de escolares con discapacidades en el deporte escolar.
- Fomento de las competiciones de deporte adaptado a realizar en Sestao.

Polideportivos:

- Dotar a los y las usuarias de las innovaciones constantes en materia de actividades físicas indoor.
- Mejora a nivel global de las instalaciones deportivas del municipio y acondicionamiento de las infraestructuras, como son los vestuarios, las duchas, suelos, calderas, y materiales para los diferentes tipos de actividades, entre otras.
- Potenciar las actividades de los polideportivos en fines de semana, que es cuando la ciudadanía tiene más tiempo libre para realizar actividad física.
- Añadir en la oferta deportiva las actividades de natación para bebés y para mujeres embarazadas.
- Adecuar las instalaciones para personas con limitaciones físicas e intelectuales a fin de facilitar la práctica deportiva.
- Promover la autoevaluación constante de las necesidades de los usuarios y usuarias de las instalaciones deportivas para un mejor aprovechamiento de estas.
- Cubrir la piscina exterior del polideportivo de La Benedicta mediante una cubierta presostática cohibentada, que permita obtener un mejor aprovechamiento de la piscina. Con esta medida la piscina podría utilizarse durante todo el año y no solo los meses de verano. El deporte federado (natación, waterpolo y natación sincronizada) podrían ganar espacio al tiempo que el público general dispondría de la totalidad de la piscina interior.

14. Educación

DIAGNÓSTICO

La educación vasca es una educación que está bajo el dominio del Estado español. Se toman en Madrid las decisiones más importantes que corresponden a nuestra educación y no tenemos la competencia íntegra. Madrid acometió el proceso de recentralización de la educación con objetivos ideológicos y políticos. Además, aplicaron recortes y pisotearon totalmente las escasas competencias que tenemos.

Más allá de las competencias en educación, tenemos trabajo por hacer en los barrios, pueblos y comarcas, comenzando por los edificios de las escuelas, pasando por los modelos de relaciones de los centros con su entorno más cercano (proyectos lingüísticos y socioculturales, actividades extraescolares, comunidad educativa y relaciones con los agentes y ciudadanos del pueblo, etcétera) y llegando a los proyectos educativos de los pueblos.

La educación es responsabilidad de todo el pueblo. Necesita la implicación de toda la sociedad puesto que tiene una importancia enorme para el desarrollo de las personas y de un barrio/pueblo. Por ello la educación debe tener prioridad social, ya que a través de la educación lograremos una sociedad inclusiva, cohesionada, plural, solidaria y libre.

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

Extender el espacio educativo más allá del aula.

- En los comedores escolares impulsar la colaboración con las y los productores locales, promoviendo las cocinas propias, ya que posibilitan dar pasos en el camino de la soberanía alimentaria.
- Promover la colaboración entre el universo escolar y las asociaciones presentes en el municipio, promoviendo espacios de encuentro e intercambio.
- Habilitar los patios escolares fuera de las horas lectivas para que las y los jóvenes de Sestao puedan disfrutar de más de 12.000 m² para el ocio y el esparcimiento, paliando así la falta de espacio que tenemos en el municipio. Esta medida servirá además para devolver la vida en los barrios.
- Promover los caminos escolares.

Actividades Extraescolares

- Mejorar la oferta de actividades extraescolares a los nuevos tiempos. Consideramos que temáticas como la nutrición sana, el feminismo, la integración social, el uso de las redes sociales, los juegos colaborativos, la robótica entre otros deben tener su cuota de protagonismo en estas actividades a fin de completar la educación de nuestros jóvenes.

Curriculum popular de Sestao

- Impulsaremos la creación de un Curriculum de pueblo propio para que nuestra hijas e hijos aprendan la historia de Sestao, sus usos y costumbres.

LOMCE

- Trabajaremos para que los centros educativos de Sestao no apliquen las leyes de reformas educativas LOMCE y HEZI-BERRI.

15. Euskara

DIAGNÓSTICO

Hoy en día la mitad de las y los Sestaoarras tienen conocimientos de euskara en mayor o menor grado. Sin embargo, a pesar de que se han logrado ciertos avances en las políticas de euskera gracias a las propuestas llevadas a cabo desde EH Bildu, lo cierto es que poco o nada se ha avanzado en el uso de nuestra lengua.

Todos los agentes relacionados con la euskaldunización coinciden al decir que el gran reto es llevar el euskera a la práctica. Es prioritario ganar espacio donde se normalice el uso del euskera. En esa línea, desde EH Bildu proponemos adoptar las siguientes medidas:

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

Avanzar en la gratuidad en la euskaldunización de las personas adultas:

- El ayuntamiento abonará los pagos de matrícula por adelantado, y en aquellos casos en los que no se cumplan los requisitos, retirará a posteriori dicha subvención.
- En caso de que las peticiones de subvención superen la partida presupuestaria, las cantidades abonadas se ponderarán entre los solicitantes.
- Se promocionará con especial importancia los programas orientados a profundizar en el uso y práctica del euskera (Berbalagun y Gurasolagun).

Sensibilización y Motivación

- Impulsar programas de sensibilización para que la gente tome conciencia de la importancia de hablar euskera en todos los ámbitos de la vida para mantener viva la lengua.
- Impulsar programa de sensibilización en aquellas personas castellanoparlantes para que empaticen con las personas que quieren vivir en euskera.
- Fomentar la creación, el consumo y la internacionalización de la cultura vasca, con el objetivo de fortalecer la cultura vasca.
- Trabajar conjuntamente la euskaldunización del deporte con las federaciones y los clubes locales.
- Fomentar y ampliar los servicios de tiempo libre en euskera para las y los jóvenes.
- Fomentar diversas herramientas que promuevan el uso del euskara, entre otras el software y las aplicaciones básicas en euskera, los

productos IKT para el tiempo libre, el dominio .eus, el uso del euskera en internet.

- Fomentar la utilización y transmisión del euskara en ámbitos familiares.
- Activar líneas de ayuda para que las personas migrantes aprendan euskera y se acerquen a la cultura vasca.

Administración

- Las empresas que trabajen con la administración deberán respetar los derechos lingüísticos. Se garantizará un control exhaustivo.
- Habilitar mecanismos para que todos los departamentos de la administración de un servicio en euskera.
- Crear un departamento propio para el Euskera.
- Identificar y generar una base de datos con las personas del municipio que expresen su deseo de vivir íntegramente en euskera para así facilitar el cumplimiento de sus derechos lingüísticos.
- Exigir que los cargos políticos superiores que suelen aparecer en mayor grado en los medios de comunicación dominen las dos lenguas oficiales y hagan uso de ellas en igual grado.
- Poner mecanismo para la euskaldunización de los trabajadores de la administración.
- Tomar decisiones valientes para avanzar de forma efectiva en el grado de cumplimiento del Plan de Euskera.
- Se priorizará el uso del euskera en los canales de comunicación del ayuntamiento: redes sociales, bandos, página web, etc.

Ocio y Deporte

- Impulsar la euskaldunización de la oferta deportiva y de ocio impartiendo cursos de formación a los entrenadores y monitores.
- Establecer mecanismos de control que garanticen que la oferta en euskera efectivamente se imparte en dicha lengua y con una calidad aceptable.
- Dar pasos en la euskaldunización de la oferta extraescolar para que en pocos años se alcance el 100% de euskaldunización en este ámbito de tanta importancia para el uso del euskera por parte de la juventud fuera del ámbito académico.
- Dar a conocer y, en el caso que fuese necesario subvencionar, el proyecto EuskarAbentura dirigido a jóvenes de 16-18 años para que realicen una expedición similar a la ruta Quetzal por Euskal Herria al objeto de fomentar el uso del euskera y el conocimiento de Euskal Herria.

Comercio y Hostelería

- Impulsar el uso del euskera en los comercios y bares del municipio, creando mecanismos de incentivos tanto para los clientes como para los comerciantes y hosteleros.

- Colocar carteles identificativos en los establecimientos
- Promocionar una guía de los establecimientos que ofrecen servicio en euskera.
- Destinar una partida presupuestaria para subvencionar las compras de las personas que interactúen en euskera con los comerciantes y hosteleros.
- Favorecer con bonificaciones en las tasas e impuestos municipales a aquellos comerciantes y hosteleros que hagan uso del euskera.

Mercado Laboral

- Desarrollar la actividad normativa, para poner en vigor planes de uso del euskera en las empresas.
- Abrir líneas de financiación para aquellas empresas que quieran desarrollar planes de euskaldunización.
- Establecer y hacer cumplir las directrices lingüísticas en los contratos de empleo.

16. Política Feminista

DIAGNÓSTICO

Aquí y ahora las mujeres seguimos siendo ciudadanas de segunda categoría. Haber dado distintos pasos en el ámbito de la igualdad formal, sin embargo, ha extendido la ilusión de la igualdad, hasta incluso pensar que opresión de las mujeres está superada. Pero hoy en día todavía está vigente todo el sistema de poder que se fundamenta en el sometimiento de la mujer; a medida que han cambiado las situaciones, el patriarcado ha ido tomando nuevas formas y sigue muy vivo. Hace unas décadas, eran las leyes quienes ataban a las mujeres. Hoy en día, sin embargo, las cadenas parecen de oro: estamos atados por tener que conseguir un modelo de belleza imposible, las ideas sobre “el príncipe azul” y las maneras renovadas de vivir la maternidad. Otros aspectos siguen igual; por ejemplo, distribución sexual del trabajo. Habiendo dicho todo eso, como mínimo es de poner en duda si el rol de las mujeres ha cambiado: si ser madre, esposa, cuidadora, objeto de deseo... no es en esta sociedad sexista lo que hace que una persona sea “una mujer de verdad”. En resumen, hay mucho trabajo por hacer para lograr la igualdad real.

La violencia machista es estructural. Tiene como objetivo el sometimiento de las mujeres y la superioridad de los hombres. La violencia machista es nuestro pan de cada día y consideramos imprescindible responder a eso firmemente. Es necesario que la violencia machista sea puesta en la primera página de la agenda política, responder a los ataques proporcionadamente y trabajar un discurso para darse cuenta de la dimensión de la violencia machista y para entender su origen, a la vez que se debiliten los discursos que impulsan la violencia machista y la cultura machista.

Desde la política feminista de EH Bildu queremos destacar, por lo tanto, que la transformación feminista significa para nosotros un cambio de modelos total. Para eso, se necesita poner en duda la estructura y todas las relaciones que definen nuestra sociedad y nuestro día a día. Preguntar sobre el porqué de las cosas. Tener un punto de vista crítico y al mismo tiempo constructivo. Ya que nuestro mayor reto es construir un nuevo modelo de sociedad. Para dejar de ser ciudadanos de segunda, hacer desaparecer los privilegios de algunos y que todas las personas (mujeres, extranjeros, vascos, trabajadores) seamos ciudadanas de primera.

La economía que conocemos hoy en día (el capitalismo) tiene como base la separación entre el espacio público y el privado, entre otros aspectos. El trabajo “productivo” (espacio establecido para los hombres, pagado y reconocido socialmente) se sitúa en el espacio público y en el privado se sitúa el trabajo “reproductivo” (espacio establecido para las mujeres, no pagado y sin reconocimiento social). La economía y la vida se organiza según el espacio público, sometiendo los trabajos del espacio privado.

Todo lo expuesto anteriormente exige que el modelo económico, es decir, el modelo de desarrollo sea cuestionado en su integridad. Queremos destacar la importancia del trabajo reproductivo, poner en evidencia la desequilibrada distribución del trabajo que vivimos en este ámbito y trabajar vías para superarlo.

Queremos redefinir cómo queremos vivir, qué es lo importante, qué es necesario y qué no. Centrar los trabajos que son importantes y necesarios socialmente y dejar de lado los que son perjudiciales socialmente.

El cuidado de las personas y sus necesidades han de ser una prioridad política y social.

El punto de vista feminista tiene que empapar toda nuestra actividad. Por lo tanto, además de desarrollar políticas feministas propias, tenemos que insertar transversalmente el punto de vista feminista en todos los ámbitos. Por esa razón, la política feminista debe estar en el centro de nuestro programa y en las instituciones donde estamos trabajando, para que sea la llovizna que empape todo.

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

Ayuntamiento:

- Cumplimiento íntegro de las leyes de igualdad y contra la violencia hacia las mujeres.
- Elaboración de los presupuestos municipales desde la perspectiva de género.
- Transparencia y participación ciudadana en la realización, gestión, implementación y evaluación de los planes de igualdad y sus correspondientes diagnósticos.
- Dotar a la administración y su plantilla de las herramientas, capacitaciones y conocimientos necesarios para aplicar la transversalidad de género en sus actuaciones.
- Seguimiento e impulso por parte de las asociaciones feministas y de mujeres del Plan de Igualdad, preferentemente a través del Foro de Mujeres para la Igualdad.
- Asignar al Foro de Mujeres para la Igualdad un presupuesto anual cuya gestión sea competencia del propio Foro
- Dotar de mayor autonomía y capacitación al Foro a fin de crear una herramienta eficaz que ejerza de órgano de presión hacia los departamentos. Que sus decisiones sean vinculantes.
- Priorizar la participación del movimiento feminista en el foro y no vetar a ninguna sensibilidad política.
- Creación de la Casa de la Mujer al objeto de dotar de un espacio referencial en el centro del pueblo, en el cual las mujeres se puedan organizar y se visibilice la lucha que están llevando a cabo contra el sistema hetero patriarcal actual.

Educación:

- Trabajar desde el feminismo tanto la educación formal como la no formal, dejando de lado los valores patriarcales y los roles aplicados según el género.
- Crear un grupo educadores y educadoras sociales (hoy en día hay dos personas contratadas) en el ayuntamiento que trabajen junto con el área de igualdad y los centros educativos del municipio. Para llevar a cabo la realización de programas educativos basados en valores feministas y de igualdad.
- Planificación específica y continuada en el tiempo en los centros de estudio, tanto en horario escolar como extraescolar, de un trabajo en torno a valores feministas o coeducativos.
- Fomentar la participación de los centros educativos en los programas de formación que oferta el ayuntamiento.
- Crear cursos formativos dirigidos al profesorado, para educar a las y los jóvenes desde un prisma feminista y de igualdad.
- Fomentar y aumentar los programas educativos con valores feministas en la metodología y planificación de los centros escolares.
- Exigir a los centros educativos, bibliotecas, ludotecas que elijan su propio material lectivo, donde el papel de las mujeres y sus aportaciones en los distintos ámbitos de la sociedad no sea invisibilizado.

Urbanismo:

- La elaboración y correcta socialización de un mapa de Sestao donde se señalen los puntos negros o zonas peligrosas para las mujeres.
- Adecuación de los puntos negros o zonas peligrosas detectadas.
- Participación activa de las mujeres en el planteamiento urbanístico, así como en la renovación de aquellos lugares que sentimos peligrosos.
- Reconocimiento público de las mujeres ilustres (y no tan ilustres) preferentemente de Sestao, a través de cambios de nombres en calles, plazas y edificios públicos.

Inmigración:

- Facilitar los recursos materiales y económicos necesarios a fin de crear alianzas entre mujeres inmigrantes y autóctonas a fin de intercambiar ideas y modos de hacer feminismo.
- Atender las situaciones específicas que padecen las mujeres inmigrantes en cuanto sufren una doble discriminación que las pueden convertir en uno de los sectores social, económica, y políticamente más vulnerables. Esta atención siempre debe hacerse desde una perspectiva feminista y a través de una estrategia contrastada con las propias mujeres inmigrantes. Debemos preguntarles.
- Utilizar el foro de las mujeres para facilitar la integración de las mujeres inmigrantes.

Socioeconomía:

- El ayuntamiento debe poner en valor en todo momento el trabajo reproductivo, el cual es necesario para la subsistencia de nuestra sociedad y también poner todos los medios a su alcance a fin de evitar que las labores de cuidado sigan recayendo sobre las mujeres.
- Poner en marcha, o exigirlo a las instituciones competentes, las infraestructuras y recursos necesarios para atender adecuadamente y de forma integral a todas las personas dependientes de Sestao.
- Cumplimiento de la Ley de dependencia en su totalidad y evitar las excepciones establecidas, las cuales abocan a las mujeres a seguir realizando tareas de cuidado.
- Realización de un estudio real de las necesidades de cuidado del municipio, que de soluciones reales y estratégicas de cara la igualdad de mujeres y hombres, como son la construcción de más residencias, hogares tutelados, centros de día, contratación de personas cuidadoras profesionales, servicios de custodia, etc.
- Creación de escuelas e iniciativas de empoderamiento para mujeres, a fin de dar herramientas a las propias mujeres para que se planteen su condición y empiecen a cambiar situaciones personales injustas y discriminatorias, así como crear una conciencia colectiva sobre sus derechos y reivindicaciones.
- Habilitar servicios de cuidado para mayores dependientes y/o criaturas durante las iniciativas de empoderamiento.
- Adecuar las infraestructuras corresponsables. Por ejemplo, poner en marcha actividades en horario extraescolar donde tomen parte mayores y pequeños. De esta manera, estos interactuarían y se cuidarían mutuamente.
- Poner en marcha campañas de sensibilización potentes e insistentes, que lleguen a toda la población en torno a la corresponsabilidad de los hombres en las labores domésticas y en las de cuidado a fin de asumirlas con total naturalidad y normalidad.
- Exigir a las empresas privadas a través de la contratación pública el cumplimiento una serie de requisitos y obligaciones a fin de evitar que las mujeres sigan copando los puestos de trabajo más precarios y peor pagados (cláusulas sociales).
- Impulsar y subvencionar planes de igualdad en las empresas.
- Formar, orientar e insertar en el mercado laboral a las mujeres eliminando los sesgos de género existentes.

Salud:

- Reclamar el aumento de la plantilla de ginecólogos y ginecólogas en el centro de salud de Markonzaga y dotar de plantilla ginecológica al centro de salud de Kuetto, a fin de posibilitar revisiones más periódicas y preventivas. Además, de que se tengan en cuenta los antecedentes familiares en dichas revisiones.
- Creación de grupos de autoayuda en los ambulatorios para mujeres con cáncer de mama, útero... y mujeres con menopausia y mujeres

que ya hayan pasado por este proceso. El grupo estaría conformado por un grupo de psicólogas/psicólogos y ginecólogas/ginecólogos. Posible participación de educadores sociales.

- Aumentar los cursos formativos relacionados con las enfermedades de transmisión sexual.

Violencia sexista:

- Analizar en profundidad los datos alarmantes en cuanto a violencia sexista que existe en Sestao y buscar soluciones reales.
- Trabajar desde la prevención, sobre todo en los sectores más jóvenes.
- Seguimiento y adecuación de los protocolos de atención, que estos sean evaluables y modificables y que exista un seguimiento real por parte de las asociaciones feministas.
- Disponer de suficientes pisos de acogida para mujeres que han sufrido violencia y ayuda para la gestión de éstos.
- Llevar a cabo realmente un trabajo efectivo a favor de la igualdad, si no difícilmente se disminuirán los casos de violencia contra las mujeres. Esta reflexión y perspectiva debe estar presente en todo momento, en actuaciones públicas y en la sociedad en general.
- Para ello es imprescindible concienciar a la sociedad de la importancia de una educación basada en valores feministas y de igualdad.

Deporte:

- Impulso y promoción del deporte entre las mujeres destinando más gasto público.
- Crear un plan de igualdad en el deporte que implemente políticas de igualdad desde una perspectiva global.
- Implantar el apoyo al deporte femenino celebrando públicamente sus éxitos deportivos.
- Impulsar que los órganos de gestión, estudio, debate, comisiones, etc. relativas al deporte dentro de la administración local estén formadas por mujeres y hombres.

Diversidad Sexual

- Realización de campañas de sensibilización contra la homofobia y la transfobia.
- Adquisición de materiales en ludotecas, bibliotecas y centros escolares en torno a la diversidad sexual.
- Apoyar la autoorganización de gays, lesbianas, transfobia.

17. Medio Ambiente

DIAGNÓSTICO

La situación medioambiental de Sestao es innegable que ha cambiado. Pero del mismo modo no podemos obviar que con los nuevos tiempos también han surgido nuevos problemas que afectan a nuestro medio ambiente. Los hábitos irresponsables de consumo, la generación excesiva de residuos, la sobreexplotación de los recursos naturales, la utilización excesiva del coche, el derroche energético, etc., son un ejemplo de los riesgos que perjudican nuestro entorno tanto a nivel local como global.

La expresión desarrollo sostenible se ha generalizado de tal forma que se ha devaluado. Según el Informe Brundtland (1987) el desarrollo sostenible se define como: "Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades". El desarrollo sostenible por tanto se basa en tres factores: sociedad, economía y medio ambiente. El municipio de Sestao se encuentra dentro de la Red Vasca de Municipios hacia la sostenibilidad Udalsarea 21, el que se responsabiliza de coordinar y dinamizar las Agendas Locales 21. Esta pertenencia pasa por haber firmado unos requisitos mínimos, que son: Haber ratificado el Compromiso por la Sostenibilidad de la CAPV y/o la Carta de Aalborg; disponer de un Diagnóstico de Sostenibilidad y de un Plan de Acción plurianual aprobado por el pleno municipal; tener establecidos diversos medios estables para la participación ciudadana; abonar la cuota anual de pertenencia a Udalsarea 21; y la designación de una persona de contacto en el Ayuntamiento y asistencia a las reuniones del Comité Técnico y Ejecutivo.

Teniendo en cuenta que la acción del gobierno municipal en política medioambiental se limita a la recogida y tratamiento de residuos, observamos multitud de deficiencias en la gestión municipal respecto al tema medioambiental, y consideramos necesarias las siguientes medidas.

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

Contaminación:

- Impulsar que el Ayuntamiento haga público los datos de calidad del aire del municipio mensualmente (página Web).
- Estudio acerca de la contaminación producida por el uso de ácido clorhídrico en Acería ACB.

EDAR de galindo (Depuradora):

- Exigir la construcción de la EDAR de Lamiako que permita tratar las aguas de la Margen Derecha y, descargue la Estación de Galindo.
- Abonar la instalación de mosquiteras en los domicilios afectados tal y como está aprobado en pleno municipal.

- Controlar las emisiones de la Depuradora de Galindo no solo en cuanto a olores, sino en la emisión de dioxinas y furanos, eliminando los malos olores que genera, cubrir las balsas de decantación y minimizar el impacto ambiental del conjunto con pantallas vegetales y cubriciones con materiales ligeros.
- Exigir que las aguas residuales procedentes de la depuración, que actualmente se vierten al Río Galindo, se evacuen mediante un emisor submarino a mar abierto.
- Que para minimizar el impacto visual que provoca la depuradora, se coloquen pantallas vegetales.
- No permitir la expansión en terreno de la Depuradora de Galindo.
- Exigir que se mejore el nivel de calidad de las aguas depuradas mediante la modernización de las instalaciones relativas a los tratamientos secundario y terciario.
- Impulsar la construcción de la red separativa de aguas a fin de reutilizar el agua de lluvia, por un lado y, de reducir el volumen de agua a depurar por la EDAR.

Movilidad:

- Elaborar un Estudio de Movilidad Urbana Sostenible.
- Reducir el “tráfico de agitación” que se genera por las vueltas de más que tiene que dar los coches en la búsqueda de aparcamiento.
- Resolver la falta de aparcamiento existente, habilitando parking subterráneos en bolsas para poder liberar espacio en superficie para uso y disfrute de las personas.
- Campañas de concienciación ciudadana a favor de la utilización del transporte público.
- Llevar a cabo el programa “compartir coche”. Las personas que están interesadas tendrán un espacio en la Web municipal donde, por un lado, estarán los/as que tienen coche y quieren compartirlo y, por otro lado, las personas que no tienen y les interesaría la propuesta.
- Promover los cursos de conducción sostenible.
- Estudio de políticas disuasorias para la utilización del vehículo privado, con la idea futura de vaciar al casco urbano de vehículos privados.
- Adquisición de vehículos eléctricos municipales, como por ejemplo una motocicleta para los policías municipales o algún coche para la brigada.
- Elaborar un nuevo Mapa de Ruido de Sestao y a partir de aquí realizar un proyecto para minimizar el ruido urbano.
- Minimizar el impacto del ruido que generan los camiones de recogida de basuras.
- Revisar y actualizar la ordenanza referida a ruidos y vibraciones.
- Aumentar el número de aparcamientos para bicicletas.

Aguas y suelos:

- Ría Nerbioi-Ibaizabal: Llevar a cabo un estudio pormenorizado de la situación biológica de la ría, en el tramo concerniente a Sestao. Tomar medidas necesarias para su recuperación.

- Río Galindo y Ballonti: Proyecto integral de rehabilitación y recuperación de la vega de ambos ríos.
- Exigir el riguroso control de la salubridad del agua. Evitando de esta forma el descontrol con respecto al uso de la red de abastecimiento del pantano de Oiola afectado por lindane.
- Estudio exhaustivo de la contaminación edáfica y posterior Programa de Recuperación de Suelos.
- Control de los vertederos.
- Exigir la total gestión pública de los suelos con el fin de evitar su contaminación.

Gestión de residuos:

- Poner en marcha políticas para generar la menor cantidad de residuos posible. Fomentando la concienciación, la reutilización y los procesos de tratamiento. Es necesario interiorizar la filosofía basura cero en nuestros municipios y hogares, del compromiso personal al colectivo.
- Estudiar la posibilidad de internalizar el servicio de limpieza, de esta manera se podrían ahorrar costes.
- Realizar el compostaje de la mayoría de los residuos de jardinería (siega y poda). Se propone adquirir una máquina astilladora para la disminución de los residuos de poda y un contenedor donde almacenarlo para posteriormente llevarlo a compostar.
- Mejora en la disposición errática de los contenedores. Todos los contenedores de residuos deberían estar juntos o lo más accesible posible para favorecer a la ciudadanía el reciclaje. Instalación del quinto contenedor con el objetivo de aumentar el reciclaje de la materia orgánica, que supone el 40% de los residuos totales producidos
- Concienciación ciudadana en contra de la incineración.
- Fomentar EL consumo responsable tanto en individuos, comercios, bares y empresas con la finalidad de reducir la generación de residuos (“Filosofía Basura Cero”).
- Incluir en la página web del ayuntamiento un lugar para la reutilización donde colgar objetos que no utilizamos y que a otra persona le pueda interesar.
- Aplicar procedimientos para la mejora de recogida de residuos de obras.
- Realización de mercadillos de segunda mano y trueque dentro de una planificación de concienciación ciudadana sobre la reutilización.

Paisaje, parques públicos, fauna y flora:

- Rehabilitación integral del parque de Las Camporras.
- Iluminación: instalación de farolas con bombillas led (bajo consumo) y que no produzcan contaminación lumínica.
- Bancos, arbolado y arbustos.
- Desarrollar un jardín botánico.

- Erradicación de la Cortaderia Selloana (Plumero de la Pampa) mediante el Plan de Erradicación de Plantas Invasoras.
- Estudiar posibilidad de crear una zona de huertos urbanos en la zona recuperada de la planta invasora.
- Automatizar los sistemas de riego de los espacios verdes y de las instalaciones deportivas y poner sistemas para utilizar el agua de la lluvia.
- Realizar un estudio sobre las ruinas y vertederos industriales existentes en el municipio y acometer medidas para reducir su impacto visual.
- Habilitar más parques para el paseo libre de los perros. En los parques que exista zona de juegos infantiles se debería acotar.
- Aumentar el número de aparcamientos para bicicletas.
- Campaña de concienciación ciudadana tanto para el cuidado de sus animales, como para el control de la alimentación de los animales abandonados. En este sentido se ve necesaria la elaboración de una ordenanza municipal contra el maltrato animal.
- Instalar comederos en zonas controladas de colonias de gatos.
- Pez espinoso: recuperación de este pez endémico del río Galindo.

Energía:

1. Estudiar posibilidad de poner en marcha proyectos para la producción autónoma de energía enclavados dentro de un Plan Energético para impulsar la generación de energía a través de la energía solar, energía mareomotriz o a través de turbinas colocadas dentro de la red de saneamiento de agua.
- Elegir los suministradores energéticos que ofrecen energías 100 % renovables situadas fuera del oligopólico energético y derivadas del movimiento ciudadano, para los servicios energéticos.
 - Realizar campañas de concienciación y sensibilización para la ciudadanía, así como para empleados/as municipales en torno al uso y consumo eficiente de la energía.
 - Tomar medidas concretas de eficiencia energética en los edificios y todo tipo de servicios municipales: alumbrado de bajo consumo, adaptación de los horarios de alumbrado, reductores en los cuadros eléctricos...
 - No aceptaremos técnicas peligrosas o contaminantes de generación de energía, el Fracking o plantas nucleares en nuestro pueblo.

Administración pública:

- Crear una ordenanza de Medio Ambiente según la ley 3/98 de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.
- Contratación de un/a técnico/a de Medio Ambiente mediante Oferta Pública de Empleo.
- Poner en marcha Sistemas de Gestión Ambiental en el Ayuntamiento y resto de edificios municipales.

- Fomentar los foros de participación ciudadana en cuestión de medio ambiente (Agenda Local 21). Es necesario reconducir la herramienta Agenda Local 21 para lograr una mayor eficacia.
- Aumentar y diversificar la dotación presupuestaria para medio ambiente, en la actualidad se reduce al concepto de tratamiento y recogida de residuos.
- Promover desde el Ayuntamiento el comercio justo y la producción ecológica.
- Pedir al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco que, en aplicación de la Ley General de Protección de Medio Ambiente, declare como clasificada el ejercicio de la actividad de telecomunicaciones ANTENAS DE TELEFONÍA MOVIL en circunstancias tales como, espacios sensibles como escuelas, centros de salud, hospitales o parques públicos, etc.
- En la página web del ayuntamiento el punto de medio ambiente solamente se refiere al Garbigune y Reciclaje. Esto perjudica y reduce la visión de la ciudadanía sobre cuestiones medioambientales, lo cual indica a su vez que el medio ambiente queda relegado a un lugar secundario en la agenda municipal.

18. Soberanía Alimentaria

DIAGNÓSTICO

A nivel mundial el control sobre los alimentos ha quedado en manos de unas pocas empresas transnacionales del agronegocio. En los años 50, el sistema capitalista fija su expansión hacia el sector primario y con la llamada “Revolución verde” provoca un cambio de paradigma en la producción y comercialización de alimentos, pasando de un modelo productivo adecuado a las necesidades locales a la producción industrial exportadora y, a la explotación industrial de los mares y océanos. El rol social de las personas campesinas pasa de alimentar a la población a ser mano de obra para la agroindustria; la producción local y diversificada pasa al monocultivo y su consiguiente acaparamiento de tierras y demás recursos naturales, como el agua y las semillas; etc. En consecuencia, siguiendo la doctrina neoliberal y con la presión de las grandes empresas transnacionales, la política alimentaria de muchos países del mundo, se han dejado de lado modelos familiares y, según la FAO, a pesar de producir más alimentos que nunca, Continuamos teniendo tasas altas de hambre en el mundo. Desde hace varios años otro gran problema relacionado con el actual modelo de alimentación globalizada es el incremento de las tasas de sobrepeso y obesidad entre la población. Hoy en día existen más personas con problemas de sobrepeso y/o obesidad que hambrientos, ambos problemas surgen de la misma raíz; un sistema alimentario capitalista y patriarcal, donde la alimentación es un negocio y no un derecho.

Euskal Herria no ha sido ajena a este cambio de paradigma. La liberalización y la globalización de los mercados de alimentos han llegado hace tiempo al sistema alimentario de Euskal Herria de la mano de las políticas públicas impulsadas desde las instituciones de la Unión Europea, Madrid y Euskal Herria, que, en vez de fortalecer el sector primario, han acentuado la descomunal dependencia exterior en alimentos básicos. Hoy en día, apenas el 5% de los alimentos que consumimos se producen en nuestro país.

El actual patrón de consumo alimentario se basa en una alimentación procesada o ultra procesada, la cual tiene unas altas cantidades de sal, azúcar y grasas. Esto deriva en que *los últimos datos indican que, en el País Vasco, 1 de cada 3 personas tiene sobrepeso (36,7 %) y un 16 %, obesidad. Se acostumbra a decir, por parte de la Administración, que es una cifra inferior a la media; y es cierto, pero que un problema de salud afecte a más de un tercio de tu población no es una buena noticia, en ningún caso, ni debería satisfacer a nadie. Por sexos, el 47 % de los hombres y el 27 % de las mujeres tienen sobrepeso y un 15,2 % y un 15,3 %, obesidad, respectivamente.*

La alimentación sana y saludable también es parte de la “lucha de clases” ya que el 44% de la población no pueden seguir las recomendaciones nutricionales debido a su alto coste. Los índices de enfermedades relacionadas con la mala alimentación (diabetes, hipertensión, cardiopatías) son muy comunes en zonas de poder adquisitivo medio-bajo, sin embargo estas enfermedades son inferiores en barrios con poder adquisitivo alto.

En Euskadi, hay significativas diferencias de esperanza de vida entre barrios de una ciudad y entre barrios de diferentes ciudades. Por ejemplo, en hombres: la esperanza de vida entre la parte sur de Vitoria y Bilbao La Vieja es de 11,5 años. En mujeres: la esperanza de vida entre el barrio de Santa Lucía (Vitoria) y Bilbao La Vieja es de 7 años. Resumiendo “dime tu código postal y te diré tu esperanza de vida”

Las competencias de los ayuntamientos son limitadas, pero se puede abordar con campañas de concienciación en escuelas, limitando la publicidad de alimentación insana, promocionando la alimentación saludable, eliminando de las maquinas vending toda la comida basura....

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Promoción y Compra pública de alimentos sanos y de calidad a baserritarras y arrantzales locales para las actividades municipales que incluyan la consumición de alimentos (jornadas, actos públicos, recepciones, etc.).
- **Creación de cocinas “municipales”** las cuales abastezcan a la restauración colectiva del pueblo, residencias, centros de día, comedores sociales, bancos de alimentos y comedores escolares. Con esta medida estaríamos impulsando el uso de producto local, fresco y sano, pero a la vez se crearía empleo público, cocineros/as, transporte etc., incluso como espacio formativo en restauración y cocina)
- Activar redes de trabajo con familias y direcciones de centros de primaria y secundaria para fomentar un modelo de comedor escolar más saludable, cercano y sostenible.
- Promoción de **charlas sobre alimentación saludable** en el ámbito escolar, dirigidas tanto a alumnos y alumnas, como a padres y madres, y a la población en general.
- Desarrollo de un **plan de aprovechamiento de comida**. En comedores escolares y residencias sobra mucha comida la cual se va a la basura, en muchas zonas del estado y de Europa, esta comida se destina a familias con necesidades, bien mediante comedores sociales, bien con el “tupper sostenible y solidario”
- Desarrollo de programas que impulsen el uso y la compra de producto local agroecológico en la hostelería.
- Dinamización e impulso de las azokak, como espacios públicos donde comprar productos de circuitos cortos de producción y, de espacio donde construir comunidad.
- Promocionar los mercados locales.

19. Memoria Histórica

DIAGNÓSTICO

En lo que respecta a la Memoria Histórica desde EH Bildu queremos diferenciar dos espacios de trabajo distintos. En primer lugar, el ámbito relacionado con las múltiples violencias enfrentadas que se han producido en la historia reciente de este país. Y, en segundo lugar, todo lo que tiene que ver con el pasado industrial de nuestro municipio.

Al hablar de la recuperación de la memoria histórica, es necesario, en primer lugar, hacer un relato integral sobre las múltiples violencias enfrentadas habidas en la historia reciente de nuestro país; definir las responsabilidades y resarcimientos que en justicia correspondan; y, por último, proyectar la mirada hacia el pasado como fuente de enseñanza para que las vulneraciones de derechos humanos, civiles y políticos no se repitan, aprendiendo de los tremendos errores.

Es función de las instituciones, poner en valor la injusticia de cualquier vulneración de derechos, en especial los más masivos y crueles. Pero sólo desde la pluralidad de relatos se podrá construir una pluralidad social equilibrada. Exigiendo, respeto a las víctimas y el reconocimiento de las vulneraciones de derechos.

La aplicación de los derechos de verdad, justicia y reparación y las garantías de no repetición desde el 36 hasta la actualidad, y la aplicación de los principios de una justicia transicional. El mantenimiento de las medidas de excepción, de la denominada "justicia del enemigo" y la absoluta impunidad para las vulneraciones de derechos cometidas por el Estado Español.

Respecto al segundo ámbito de actuación, consideramos necesario poner en valor el pasado industrial de Sestao para que valores tan nuestros como son el esfuerzo, el trabajo, la solidaridad y la integración entre diferentes, lo comunitario, no se pierdan y se transmitan a las generaciones futuras.

LINEAS DE TRABAJO Y ACTUACIONES CONCRETAS

- Eliminación de simbología y toponimia relacionada con el régimen autoritario, así como cualquier mención honorífica a personalidades del régimen que no se retracten, o se retractaron, de los crímenes cometidos por el mismo.
- Devolución del honor a funcionarios/as públicos y trabajadores/as de las instituciones y a todas las personas que fueron expedientadas, depuradas y despedidas, como consecuencia de su adscripción ideológica, política, sindical.
- Retirada de todas las condecoraciones y títulos que se hayan otorgado en las instituciones locales o forales y a nivel de Gobierno a todas

aquellas personas y organismos / entidades que tomaron parte en golpe de 1936 y en la represión posterior.

- Constitución de una Mesa Permanente de Trabajo con la participación de todas las formaciones políticas del municipio, así como las Asociaciones de familiares y víctimas del Genocidio franquista y el terrorismo de estado y de la recuperación de la Memoria Histórica.
- Creación de un día conmemorativo oficial de homenaje y recuerdo a las víctimas del genocidio franquista.
- Elaboración de Mapa de la Memoria donde estén recogidas, fosas, muertes, y exhumación de restos. Declarando estos lugares como zonas no urbanizables y bien histórico a proteger. Participación de secretarios judiciales, jueces de paz, secretarios municipales, y la Ertzaintza como policía científica, en las exhumaciones protocolizadas.
- El Ayuntamiento establecerá el marco normativo de actuación, en las exhumaciones que se realicen en el municipio y estarán acogidas por la legalidad internacional.
- En este sentido, proponemos que el Ayuntamiento dedique el 0,7 del presupuesto municipal a la Memoria Histórica, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.
- Establecer los mecanismos oficiales necesarios para garantizar la cadena de custodia de todas las pruebas e indicios hallados.
- Realizar los procesos de documentación e investigación histórica y de recogida de testimonios orales con validez jurídica.
- Elaboración de expedientes documentados de todos los casos de vulneración de DDHH, adjuntando la documentación original o copia validada o, en su defecto, la inclusión de las referencias descriptivas de las fuentes originales.
- Aplicación de un protocolo de actuación, para garantizar el respeto de la identidad sociopolítica de las personas represaliadas y víctimas.
- Creación de un Museo Industrial que cuente el día a día de los trabajadores de las numerosas empresas que había en Sestao, así como de sus familias.
- Promocionar charlas y documentales sobre el pasado industrial de Sestao y sus gentes, que incluya relatos de las personas que vinieron de fuera a trabajar a Sestao.

